

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

Acoigido á la franquicia é inscripto como correspondencia de segunda clase en la Oficina de Correos de la Habana,

DIRECCION Y ADMINISTRACION:

PRADO NUM. 103, ESQ. A TENIENTE REY.—Habana.

Precios de Suscripción.

UNION POSTAL	12 meses... \$21.00 oro	6 id. \$11.00 "	3 id. \$6.00 "	ISLA DE CUBA	12 meses... \$15.00 plata.	6 id. \$8.00 id.	3 id. \$4.00 id.	HABANA	12 meses... \$14.00 plata.	6 id. \$7.00 id.	3 id. \$3.75 id.
--------------	-------------------------	----------------------	---------------------	--------------	----------------------------	-----------------------	-----------------------	--------	----------------------------	-----------------------	-----------------------

España

De anoche

EL DR. ALBARRAN

De vuelta de Lisboa, á donde fué con objeto de tomar parte en el Congreso Internacional de Medicina que allí se ha celebrado, ha llegado á esta Corte el doctor don Joaquín Albarrán, el cual ha permanecido pocas horas en Madrid y saldrá esta noche para París.

UN COMLOT

La policía ha descubierto en Sevilla un complot que se había tramado con objeto de atentar contra la vida del Rey, cuando últimamente visitó aquella ciudad, durante la Semana Santa. Se han encontrado bombas vacías. Ha sido detenido un individuo sobre el cual recaen sospechas de que sea uno de los que tomaron parte en dicho complot.

EN MELILLA

En las inmediaciones de Meilla, ha sido apresado un barco por el vapor de guerra marroquí "Turquí," lo cual ha dado motivo á una protesta por parte del Gobernador Militar de la Plaza. Después de mediar algunas explicaciones, ha quedado satisfactoriamente terminado el incidente.

CAMBIOS

Hoy se han cotizado en la Bolsa las libras esterlinas á 28.96.

ESTADOS UNIDOS

Servicio de la Prensa Asociada

NOCHE DE SUFRIMIENTOS

San Francisco, Abril 27.—La noche pasada ha sido de horribles su-

frimientos para los desgraciados que carecen de hogar, teniendo muchos de ellos que dormir á la intemperie pues el número de tiendas de campaña recibidas hasta la fecha, es insuficiente para albergar á tanto desvalído, que han tenido que aguantarse bajo una lluvia helada acompañada de un viento glacial y millares de personas se esforzaban vanamente en secarse las ropas y calentarse un poco, aglomerándose alrededor de hogueras que se habían encendido en medio de los campamentos al aire libre.

NUEVO CUADRO DE MISERIA

Nueva York, Abril 27.—Telegrafían de Bellevue, Tejas, que á consecuencia de la destrucción de dicha población, han quedado sin hogar ni recursos de ninguna clase, más de 600 personas y el Comité de Auxilios que se ha nombrado para remediar esta triste situación, comunica que carece en absoluto de todo género de recursos por lo que necesita con la mayor urgencia que se le envíen inmediatamente efectos de toda clase en cantidad suficiente.

LAS PERDIDAS

Sábase ahora que han muerto en el cataclismo 13 personas y se calcula en 200 mil pesos el valor de las pérdidas materiales.

EL BILL TILLMAN

Washington, Abril 27.—La Comisión del Senado encargada de informar sobre los asuntos relativos á privilegios y elecciones ha acordado por unanimidad, apoyar un dictamen favorable al proyecto de ley presentado por el Senador Tillman, de la Carolina del Sur, por el cual se prohíbe terminantemente á las compañías de seguros y todas las demás asociaciones, que contribuyan á los fondos destinados á sufragar los gastos de las campañas electorales.

DELEGADOS COLOMBIANOS

Panamá, Abril 27.—El Excmo. Sr. Caro y el señor José S. Velez am-

bos antiamericanos, han sido nombrados para representar en unión del general Uribe, á la República de Colombia en el Congreso Panamericano de Río Janeiro.

TEMOR A DISTURBIOS

París, Abril 27.—A pesar de haber asegurado la policía de la manera más positiva que no tiene conocimiento alguno respecto á conspiraciones anarquistas, una gran parte de esta población está extraordinariamente excitada y aprensiva y muchas familias están haciendo grandes acopios de provisiones.

BASE BALL

Nueva York, Abril 27.

El resultado de los juegos celebrados hoy, ha sido el siguiente:

NACIONALES:	
New York...	3 — Filadelfia... 1
Chicago....	7 — Cincinnati... 6
St. Louis...	8 — Pittsburg... 2
Brooklyn...	10 — Boston..... 9

AMERICANOS	
St. Louis...	10 — Chicago.... 5
Filadelfia...	3 — Boston..... 0
Washington...	5 — New York... 2
Cleveland...	7 — Detroit..... 4

PROCESAMIENTO

El Gran Jurado de Nueva York ha dictado auto de procesamiento contra Mr. William A. Brewen Jr. expresamente de la "Washington Life Insurance Company" por haber prestado un falso juramento con motivo del informe que respecto á la situación de dicha Compañía pasó Mr. Brewen al Superintendente del Estado.

SIGUEN LOS TERREMOTOS

San Francisco, California, Abril 27. Anoche se sintieron en Salinas tres violentas sacudidas, que echaron al suelo toda la red de alambres establecidos en dicha ciudad, sin causar más daño.

Las pérdidas sufridas á consecuencia del terremoto que hubo en ésta hace una semana, pasan de un millón de pesos.

AMERICANOS PREMIADOS

Atenas, Abril 27.—En los juegos olímpicos efectuados hoy Archie Hahn de Milwaukee, Wisconsin, ganó la carrera de 100 metros, la cual rindió en 1 y un quinto de segundos. Meyers Prinstein de Nueva York, salió triunfador en el salto á distancia, dando un brinco de 7 metros 20 centímetros.

Noticias Comerciales.

Nueva York, Abril 27.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés) 104.1/2.
Bonos registrados de los Estados Unidos, 4 por ciento, ex-interés, 103 3/4.
Centenas, á \$4.78.
Descuento papel comercial, 60 d.v., 5 á 5.3/4 por 100.
Cambios sobre Londres, 60 d.v., banqueros, á \$4.81-30.
Cambios sobre Londres á la vista 4.84-40.
Cambios sobre París, 60 d.v., banqueros á 5 francos 19.1/4 céntimos.
Idem sobre Hamburgo, 60 d.v., banqueros, á 94.9/16.
Centrifugas en plaza, á 37.1/16 cts.
Centrifugas, número 10, pol 96, costo y flete, 2.1/8 cts.
Mascabado en plaza, á 2.15/16 cts.
Azúcar de miel, en plaza, á 2.11/16 cts.
Se han vendido hoy 50,000 sacos. Manteca del Oeste, en terceros, \$9.00
Harina, patente Minnesota, á \$4.50.

Londres, Abril 27.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 9s. 6d.
Mascabado, á 8s. 3d.
Azúcar de remolacha (de la nueva cosecha, á entregar en 30 días) 8s. 5.1/4d.
Consolidados ex-interés, 90.9/16.
Descuento Banco Inglaterra, 3 1/2 por ciento.
Renta 4 por 100 español, ex-cupón, 92.1/8.

París, Abril 27.

Renta francesa, ex-interés, 99 francos 95 céntimos.

Sección Mercantil.

Aspecto de la Plaza

Abril 27 de 1906.

Azucares.—Con noticias de alza, de Londres y Nueva York, y mejor demanda en esta última plaza en la cual se han vendido 17,000 sacos al anterior precio de 2.1/8 y á última hora 33,000 sacos más á 2.1/8, prevalece en esta plaza mejor tono y se dice haberse hecho ofertas, que si son aceptadas por los vendedores, darán por resultado un regular número de ventas con mejoría en los precios que han regido hasta aquí.

Hoy solamente hemos sabido de la siguientes ventass efectuadas en Cienfuegos:

Ayer: 10,000 spc. cenf. pol 96 á 3.60 rs. arroba.
Y hoy: 5,000 spc. cenf. pol 96 á 3.95.1/2 rs. arroba.
3,500 spc. cenf. pol. 96.1/4 á 3.96.1/2 rs. arroba.

Cambios.— Sigue el mercado con demanda moderada, y sin variación en las cotizaciones.

Cotizaciones.

	Comercio	Banqueros
Londres 8 d.v.	19.1/4	20.
"60 d.v.	18.1/2	19.3/8
París, 3 d.v.	5.1/4	6.
Hamburgo, 8 d.v.	3.1/2	4.1/4
Estados Unidos 3 d.v.	9.1/4	9.3/4
España, 5 plaza y cantidad 8 d.v.	8.1/4	á 7.1/2
Dto. papel comercial 10 á 12 actual.		
Monedas extranjeras. —Se cotizan hoy como sigue:		
Greenbacks	93.8	á 9.1/8
Plata americana		
Plata española	94.1/8	á 94.3
Valores y Acciones. —Se han efectuado hoy en la Bolsa las siguientes ventass:		
50 acnes. H. E. R. C. (comercio) 51 1/2		
50 idem idem idem 51 1/2		

PUERTO DE LA HABANA

Movimiento de pasajeros.

LLEGADOS
De Mobilia, en el vap. cub. Mobilia.
Manuel Robaina y 23 turistas.

De Miami y Key West, en el vap. am. Miami, E. Wilkey y señora—Herman Diechl—Ramón González—H. V. Sude—W. H. Thomas—Roger Serra—Nicolás de la Coba.

Aperturas de registro

New York, Cadiz, Barcelona y Génova, vap. esp. M. Calvo, por M. Otaduy.
Colón, Pto. Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona, vap. esp. Monserrat, por M. Otaduy.

Buques con registro abierto

Mobilia, vap. cub. Mobilia, por Luis V. Placé Nueva York, vp. am. Mérida, por Zaldo y Cp.

Buques despachados

Día 26.
Cayo Hueso y Tampa, vap. am. Clinton, por J. McDay, con 20 b., 78 pacas y 308 tercios, tabaco y 6 bicos efectos.
Cárdenas, vap. esp. Puerto Rico, por A. Blanch y Comp., de tránsito.
Bremen, v. Newport, vap. alemán Staatsfür, por Schwab y Tillman, con 71 tes. tabaco, 41 c. id., 44 pacas esponjas, 85 b. tripas de reses y 45 bicos. efectos.
New Orleans, vap. ing. Banana, por D. Bacon, de tránsito.
New York, vap. am. Matanzas, por Zaldo y Cp., con 1800 piezas madera de caoba, 50 bultos muebles, 5,678 hs. piñas y 8,893 s. azúcar.

CLINICA ESTOMATOLOGICA.

Con esta fecha pongo en conocimiento de mi numerosa clientela en los campos de la Isla de Cuba que han dejado de pertenecer en mi clinica los Doctores Torralba y Nuñez.

Dr. J. Padró.

OJO

Por fin llegó la ganga nunca vista en la Isla de Cuba.
Jabón tipo Rocamora á mitad de precio, 5 centavos libra. Este jabón es especial para las lavanderas y de mayores resultados comparado con los demás, por su buena calidad y duración, no castiga las manos ni la ropa.
DEPOSITO y venta al por mayor y menor en el antiguo almacén de D. Guillermo Ruiz, Mercado de Teófilo núm. 31 y 32, entrada por Galliano. 5083 8-22

Pizarras de Febro

CEMENTO PARA TECHOS
AZOTES IMPERMEABLES HAUELEER
Miguel Puchan, representante, participa al público haber trasladado su escritorio de Obispo número 84 á Zulueta 36, entre Dragones y Monte, en donde recibe órdenes. 5028 8-26

EN POCAS HORAS SE CURA EL REUMATISMO GOTOZO ARTICULAR INFLAMATORIO
así como también toda clase de dolores reumáticos y sífilicos, por crónicos que sean, con el Tratamiento antireumático inglés, exclusivamente vegetal, del Dr. Alarcón, de Marbella, aprobado por varias Academias de Ciencias Médicas de Europa y América, puesto en práctica en muchos hospitales.

SORPRENDENTES Y NUMEROSAS CURACIONES REALIZADAS
en toda la Isla, publicadas en este diario con los nombres y direcciones de los curados. Cada Tratamiento se compone de dos frascos y una caja de píldoras, dentro de un estuche, con instrucciones claras y precisas para su uso. Fíjese bien en la firma del autor, **Málaga, España.**—De venta en la Farmacia LA REINA, Reina 13; Sarrá, Johnson, Taguachel, Bosque, Droguería Americana y en todas las buenas boticas de la Habana y provincias. Agente exclusivo y depositario al por mayor, ANTONIO ESCAMEZ, Tejadillo 63, teléfono 3116, quien da folletos gratis y por correo á quien los pida, remitiendo un sello.

RESTAURANT PARIS SERVICIO ESMERADO Y LIMPIO
CASA ESPECIAL PARA ALMUERZOS notable por sus vinos. — Pueden pedirse las mejores marcas.
SALONES PARA FAMILIAS
ALFREDO PETIT, Proprietario. O'REILLY 14.—Teléf. 781.

El mejor calzado americano que desde hace VEINTE AÑOS se importa en Cuba, es el de **Pons & Ca. Cuba 61**
cuyo solo nombre es suficiente garantía para los consumidores Como se ha tratado de imitar el calzado, llamamos la atención del público hacia las siguientes marcas:

DON'S SHOES para bebés, niños, niñas y señoritas.
Wichert & Gardiner para señora
Pons & Ca. para jóvenes y hombres
Parsons para jóvenes y hombres
Dorsch y otras unidas al nombre de PONS & Ca.
Bull-Dog para jóvenes y hombres
Packard para jóvenes y hombres

De venta en todas las pelaterías de la Isla.

LA ALEMANA
GRANDES SURTIDOS DE LAMPARAS PARA GAS Y ELECTRICIDAD
Quemadores y Camisetas BLOCK para gas incandescente
BOMBILLOS ELECTRICOS DE SUPERIOR CALIDAD
ARTICULOS SANITARIOS Y CEMENTO PORTLAND ALSEN
Materiales é Instalaciones Eléctricas
ARTURO G. BORNSTEEN Obrapia 24 Teléfono 55

La Smith Premier
¿Por qué no usa Ud. esta célebre máquina de escribir con su última cinta de dos colores? Ofrezco á Ud. á continuación facilidades para obtenerla. La núm. 4 vale al contado \$120.

A Plazos:

\$140	\$135	\$130	\$125
Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 30	Al contado.....\$ 25
y 11 mensualidades de \$ 10.....\$ 110	y 7 mensualidades de \$ 15.....\$ 105	y 5 mensualidades de \$ 20.....\$ 100	y 4 mensualidades de \$ 25.....\$ 100
			\$ 125

El modelo núm. 5 aumenta el precio en \$5.
Las ventas á plazos se hacen mediante obligaciones garantizadas. Todos los precios son en moneda americana.
Agente general, CHARLES BLASCO, Obispo 29, Habana.

LA SANITARIA
FABRICA DE PUERTAS DE ACERO ONDULADO de IRULETA y C^a
Estas puertas, fabricadas en esta capital, compiten en calidad y precio con las mejores del extranjero por ser construidas con materiales especiales, importados directamente de Alemania

CUBA 88, Habana.—Teléfono 1.000

Mande hacer su corsé EN LA FÁBRICA LA NACIONAL, O'REILLY 27
Allí encuentra de la forma y el precio que V. quiera, y el incomparable **CORSE MISTERIO**
Se remiten por correo á toda la Isla.

El Siboney
CIGARROS BREA HIGIENICOS
Son los únicos legítimos
BUENOS CIGARROS
CONSERVAN LA SALUD

LOS ANUNCIOS para esta página, miércoles y sábados recien recibidos exclusivamente por la AGENCIA ESCAMEZ, Tejadillo 63, Teléfono 3116. — También los admite para todos los días.

Bronquitis, TOS, Grippe, CATARROS, ASMA.—Se curan con el **JARABE BROM-FORT** SE VENDE EN TODAS LAS BOTICAS

LA ESTRELLA DE CUBA
TENEMOS EL SURTIDO MAS GRANDE Y VARIADO EN artículos de fantasía que hay en la Habana.
TERRA-COTTAS, BISCUIT, MAYOLICA, PORCELANA y BRONCE tenemos verdaderas novedades dignas de verse.
En cuadros al óleo, grabados y eliograbados, gran variedad.
SUAREZ & Ca. O'Reilly 56 y 58. TELEFONO 460.

MOTORES ELÉCTRICOS
APLICABLES A TODA CLASE DE TRABAJOS
CHAS. H. THRALL & Co.
S. en C.
NEPTUNO esquina á ZULUETA
CREDITO VITALICIO DE CUBA
Sociedad Mutua de Protección y Ahorro.
Domicilio Social: EMPEDRADO 42, Habana.—Apartado 909.—Teléfono 939
SEGURO EN VIDA. SEGURO SOBRE LA VIDA.
SEGURO PECUARIO. CONTRASEGURO DE OBLIGACIONES A LOTES
SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Suscriba Ud. una obligación á Lotes para proteger á su familia.—Es mejor que una Dotal y vale más que millares de certificados. Nuestra Póliza de Distribución, es la última palabra del Seguro de vida moderno.
Para más informes, diríjase al Sr. Administrador Delegado, domicilio Social.
SE SOLICITAN AGENTES

THE ROYAL BANK OF CANADA
Agente fiscal del Gobierno de la República de Cuba para el pago de los cheques del Efto. Lbdo. Capital y Reserva: \$6.400.000.—Activo: \$36.000.000.
Ofrece toda clase de facilidades bancarias al comercio y al público.
El departamento de ahorros recibe depósitos en cantidades de CINCO PESOS O MAS, pagando interés en estas al 3 por ciento anual.
SUCURSALES EN LA ISLA DE CUBA: Habana, Camagüey, Matanzas, Santiago de Cuba, Cárdenas.
EL TALLER DE CAMISAS
Establecimiento de Camisería en general. — Antigua casa de Solís, de S. BREV, calle Habana 75. — Recibe constantemente de los centros de la moda las últimas novedades. Trabajos á medida como se pidan.

EL TRATADO ANGLO-CUBANO

II

¿Qué garantías, qué ventajas nos ofrece el tratado que según *La Discusión* va a someterse a la aprobación de la Alta Cámara, ó, mejor dicho, va a ponerse a la orden del día en ese Cuerpo Colegislador sin que el Presidente de la República haya juzgado conveniente recomendarlo en su último Mensaje á la consideración de los senadores?

Económicamente el tratado no nos dejaría beneficio alguno, como lo veremos más adelante, y en cambio, como también lo veremos, nos ocasionaría enormes perjuicios, sin contar los que pudieran sobrevenir, y sobrevendrían seguramente, de las dificultades que encontraríamos en Washington para estrechar, ó siquiera mantener en las condiciones actuales, nuestras relaciones mercantiles con los Escudos Unidos.

Pero no son ventajas económicas lo que se busca, no se atiende siquiera á los perjuicios de esa índole que pudiera acarrear la ratificación del tratado; eso es accidental; menos que accidental, insignificante con relación á una finalidad superior que se persigue y que se va á obtener. Así lo declara *La Discusión* paladinamente. "Para nosotros—dice el colega—entraña tal importancia esta página de nuestra historia de República, que aun admitiendo tal premisa (la dificultad ó la imposibilidad de renovar el tratado de reciprocidad en los Estados Unidos) nos decidiríamos á seguir la empresa adelante".

La empresa, tan urgente é importantísima, cuya realización debe anteponerse á todo y perseguirse contra todo llegado el caso, prescindiendo si es preciso de conservar nuestro principal mer-

cado y sin cuidarnos tampoco de las consecuencias, aunque entre éstas figure la ruina del país, es "probar por un acto serio, eficaz y ostensible por el convencimiento de los de fuera, y aún de los de dentro, si realmente tenemos una personalidad nacional definida, libre para pactar con el mundo, y en él podemos hacer preferencias á nuestro provecho, sin reconocer para ello suzeranía que menoscabe este libre juego de nuestras facultades políticas"; es "perfeccionar con la aprobación del Senado un tratado con potencia distinta á los Estados Unidos"; es "marcar por signos específicos el verdadero carácter de soberanía con que ha venido al mundo nuestra nación", porque Cuba "tiene absoluta necesidad de definir por completo su soberanía, desligada de los Estados Unidos, y con este tratado... lo conseguirá para siempre, atrayéndose la atención de todo el resto de Europa"... "Por eso el tratado... es... lo que Europa pudiera llamar nuestra *première de république*".

En menos palabras—que si hemos copiado tantas ha sido para que no se nos tache de velar ó no traducir exactamente el pensamiento ajeno: Cuba quiere hacer ostensible manifestación de que es una nación plenamente independiente; quiere "vestirse de largo" como dice también *La Discusión*, aunque protestando de que no es ese un deseo infantil.

Pues bien; los defensores del tratado, como el personaje de la fábula, abandonan la presa por la sombra y corren tras lo que ya poseen.

Reconocida está por todos los pueblos la soberanía cubana; todos los países con los que Cuba mantiene relaciones en mayor ó menor escala, tienen en la Habana agentes diplomáticos ó consulares, y en todos ellos está representada Cuba de igual manera. Como potencia soberana ha sido invitada repetidamente Cuba

en estos últimos cuatro años á los Congresos y Conferencias y á varios de ellos han ido delegados suyos. Con varias naciones ha celebrado tratados y convenios de distinta índole; hace pocos días ratificó el Senado el de extradición de criminales concertada con España, y entre Italia y Cuba riñe desde hace tiempo uno de comercio, industria y navegación. De modo que si se pide que se ratifique el tratado anglo-cubano exclusivamente para afirmar la personalidad nacional de nuestra República, para demostrar su plena soberanía en el orden internacional, el trabajo es ocioso, porque aquella afirmación y esta demostración están ya hechas.

Hemos dicho antes de ahora, y precisamente para contestar á *La Discusión*, que nadie pone en duda la soberanía de las naciones continentales de Europa y, sin embargo, ninguna de ellas, ninguna—óigalo bien el colega—concede en sus puertos, costas y ríos á la marina británica, las franquicias y privilegios de que disfruta la marina nacional, y eso que con todas ha concertado Inglaterra tratado de amistad, industria y navegación.

De modo que no debemos detenernos en consideraciones muy dignas de respeto, pero que no son pertinentes al asunto, al ocuparnos en el tratado anglo-cubano. Debemos examinar la cuestión única y exclusivamente desde el punto de vista de nuestros intereses materiales y de nuestro presente y porvenir económico, y en ese terreno, y sólo en ese terreno, ver si el tratado nos perjudica ó nos favorece.

Para BRILLANTES blancos y limpios, recurra usted á **Cuervo y Sobrinos, Ricala** núm. 37¹, altos, esquina á Aguiar.

DESDE WASHINGTON

21 de Abril.

"Los muertos van de prisa" dice la balada alemana. En los Estados Unidos también los vivos procuran despachar pronto. En San Francisco, mientras ayer una parte de la ciudad seguía ardiendo, en la otra, las compañías de edificación ponían carteles pidiendo obreros.

Nada más americano que esto, que es una de las notas del día. Otra del género ameno, y hasta musical, nos la da la Compañía de Opera, que trabajaba en San Francisco la noche del terremoto. Los artistas, según las versiones más acreditadas lo han perdido todo, menos el pellejo y las voces, por lo general. Entre las excepciones, hay uno que ha salvado un violín; otro, un perrito; y el gran tenor Caruso una maleta, con alguna ropa. Me parece que se exagera bastante sobre el valor de los trajes de las divas desaparecidos en la conmoción; demasiados miles de pesos se me antojan para trapitos de teatros. Pero, en fin, cuando las mujeres dejarán de rebajar en la edad y de recargar en el precio de los vestidos?

Las pérdidas de las Compañías de Seguros serán más considerables que las de las tiple de ópera. De Londres dicen que las Compañías Inglesas tendrán que pagar 50 millones de pesos; pero que no se quejan, porque algunas de las Compañías americanas tendrán que dejar el negocio, del cual se apoderarán aquellas. Al mercado financiero de Londres, lo ha perturbado bastante el desastre; y no faltan quienes—caso, exagerando expresen el temor de que, pronto, el Banco de Inglaterra tenga que subir el descuento.

En Nueva York, también la Bolsa se ha conmovido y algunos valores han bajado de 5 á 10 puntos. Es digno de estudio el hecho de que la destrucción de una gran ciudad depre-

Al aproximarse la "edad crítica" (42 á 46 años de edad) toda mujer debe ejercer mucho cuidado porque en esa época y con motivo de cesar las funciones peculiares al sexo queda el organismo expuesto á serias enfermedades. Conviene tomar las Granitillas que son un tónico uterino de primer orden, preparado especialmente para las enfermedades de señoras y señoritas. Pídase el libro número 12 de la casa Dr. Grant's Laboratories, 55 Worth St., New York.

La misma casa manda gratis un frasco de Granitillas. Pídase.

cie, de una manera general los valores. Se explica que, por ejemplo, haga bajar los de aquellas empresas que han sufrido destrucción total ó parcial, en sus propiedades. Pero la desmoralización que ha habido el miércoles y el jueves de esta semana, en el mercado financiero neoyorquino, no ha sido solo esa. Han bajado las acciones de los ferrocarriles del Este, de las fábricas de Virginia y de la Nueva Inglaterra, de las minas de cobre de Montana, de las carboneras de Pensilvania, de las fábricas de acero; esto es, de las empresas, á las cuales, no solo no les ha causado lesión material el desastre, sino que ganarán dinero con la reconstrucción de San Francisco.

La destrucción de una gran ciudad se resuelve, en lo financiero, en una de estas dos cosas, ó en ambas: merma del crédito general ó demanda anormal de capitales. Si á Nueva York le deben mucho dinero los comerciantes y banqueros de una población arruinada, si en Nueva York hay que hacer pagos, sin que se pueda hacer cobros en esa población, la perspectiva podría ser alarmante. Pero, no lo es, hoy, en el caso de San Francisco; como tampoco, en 1871, cuando el fuego de Chicago, fué eso lo peor que sucedió.

Lo grave es esto otro: que la destrucción de propiedad trae, como consecuencia ineludible, una demanda enorme é inmediata de capital para reconstruir lo derruido. Si por ejemplo, han desaparecido casas, fábricas, escuelas, gasómetros, acueductos, etc., por valor total de 100 millones de pesos, y si es indispensable rehacer todo eso en breve plazo, resulta afectada la situación del capital disponible que exista en el país. Se puede tomar dinero prestado; pero hay que sacarlo de otros negocios en que esté colocado. Y las compañías de seguros, para pagar las pérdidas tienen que retirar sus fondos empleados allí donde producen interés.

El desastre de San Francisco ¿en qué medida influirá, en este sentido, en los mercados? Esto es lo que tiene, hoy, magna importancia. Se recuerda el caso de Chicago, para deducir indicaciones acerca de lo que pasará. La propiedad destruida en Chicago por el incendio, en Octubre de 1871, valía más de 200 millones de

Francisco; como tampoco, en 1871, cuando el fuego de Chicago, fué eso lo peor que sucedió. Lo grave es esto otro: que la destrucción de propiedad trae, como consecuencia ineludible, una demanda enorme é inmediata de capital para reconstruir lo derruido. Si por ejemplo, han desaparecido casas, fábricas, escuelas, gasómetros, acueductos, etc., por valor total de 100 millones de pesos, y si es indispensable rehacer todo eso en breve plazo, resulta afectada la situación del capital disponible que exista en el país. Se puede tomar dinero prestado; pero hay que sacarlo de otros negocios en que esté colocado. Y las compañías de seguros, para pagar las pérdidas tienen que retirar sus fondos empleados allí donde producen interés. El desastre de San Francisco ¿en qué medida influirá, en este sentido, en los mercados? Esto es lo que tiene, hoy, magna importancia. Se recuerda el caso de Chicago, para deducir indicaciones acerca de lo que pasará. La propiedad destruida en Chicago por el incendio, en Octubre de 1871, valía más de 200 millones de

UNA FINCA BIEN ARADA; UNA ESPOSA BIEN QUERIDA; UNA CASA BIEN CUIDADA; UNA MESA BIEN PROVISTA CON LA PLATA MARCA "WALLACE" SON RIQUEZAS QUE SE OBTIENEN

con la mayor facilidad, si uno tiene finca para arar, mujer para que proveer. La plata "Wallace" es lo que mas vale y lo que menos cuesta. Aquí se vende.

Champion & Pascual, Obispo 101.

1855 R-WALLACE SILVER PLATE MARCA REGISTRADA PLATA CUADRUPLE

TRADE MARK R.W. & P. STERLING MARCA REGISTRADA PARA PLATA FINA.

C 700 1 A

Vapores de travesía.

Transportes de ganado

por el vapor alemán **ANDES**

DE LA ANDES S. S. Co.

El vapor ANDES es de rápido andar y provisto de buenos correas é inmejorable ventilación, lo que le hace muy apropiado para el transporte de ganado.

Transporte de ganado en las mejores condiciones. En tal concepto se recomienda á los señores importadores de ganado de la isla de Cuba.

Para más informes dirigirse á los consignatarios.

HEILBUT Y RASCH
San Ignacio 54. Apartado 279

VAPORES CORREOS

de la Compañía Transatlántica

ANTES DE **ANTONIO LOPEZ Y C^a**

EL VAPOR **MANUEL CALVO**

Capitan CASTELLA

saldrá para New York, Cádiz, Barcelona y Génova

el 30 de ABRIL á las 12 del día, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros, á los que se ofrece el mejor trato que esta ninguna Compañía tiene acreditada en sus diferentes líneas.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28

El vapor Alfonso XIII

Capitan AMEZAGA

saldrá para VERACRUZ sobre el 3 de MAYO, llevando la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros para dicho puerto. Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el día 1^o

El vapor Montserrat

Capitan ZARAGOZA

saldrá para Puerto Limón, Colón, Sanbanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guaira, Curapano, Trinidad, Ponce, San Juan de Puerto Rico, Las Palmas de Gran Canaria, Cádiz y Barcelona, sobre el 3 de MAYO á las 4 de la tarde llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros para Puerto Limón, Colón, Sanbanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guaira y carga general, incluso tabaco, para todos los puertos de su itinerario y del Zoológico y para Maracaibo, con trasbordo en Curaçao.

Los billetes de pasaje solo serán expedidos hasta las diez del día de salida.

Las pólizas de carga se firmarán por el consignatario antes de correrías sin cuyo requisito serán nulas.

Reciben los documentos de embarque hasta el día 27 y la carga á bordo hasta el día 28

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán **FUERST BISMARCK**

saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPICO, sobre el 1^o de MAYO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

	1 ^o	2 ^o	3 ^o
Para Veracruz.....	\$ 36	\$ 22	\$ 14
Para Tampico.....	\$ 45	\$ 30	\$ 18

(En oro español)

Viaje á Veracruz en 56 horas.

La Compañía tendrá un vapor remodelado á disposición de los señores pasajeros, para ocuparlo junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA á la vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH.

SAN IGNACIO 54 Apartado 729

Llamamos la atención de los señores pasajeros hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los billetes de su equipaje, en nombre y número de expedición, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición la Compañía no admitirá hecho alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto en donde éste fue expedido, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje se recibe gratuitamente en la lancha Guadalupe en el muelle de la MACHINA la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

De más pormenores informan sus consignatarios M. OTADUY, OFICIOS N. 2.

75-1 A

NOTA Se advierte á los señores pasajeros que en el muelle de la MACHINA encontrarán los vapores remodelados del señor Santamaría dispuestos á conducir el pasaje á bordo, mediante el pago de VEINTE CENTAVOS en plata cada uno, los días de salida desde las diez hasta las dos de la tarde.

El equipaje se recibe gratuitamente en la lancha Guadalupe en el muelle de la MACHINA la víspera y el día de salida hasta las diez de la mañana.

De más pormenores informan sus consignatarios

Bridat, Mont Ros y Compañía

MERCADERES 35.

7405 16-17 A

VAPORES CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno Francés.

PARA VERACRUZ DIRECTO

Saldrá para dicho puerto sobre el día 4 de MAYO el rápido vapor francés

LA NAVARRE

Capitan PERDRIGEON

Admite carga á flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos de todas las ciudades importantes de Francia y el resto de Europa.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tanto tienen acreditado.

De más pormenores informan sus consignatarios

Bridat, Mont Ros y Compañía

MERCADERES 35.

7405 16-17 A

COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA

(Hamburg American Line)

El nuevo y espléndido vapor correo alemán **FUERST BISMARCK**

saldrá directamente para VERACRUZ y TAMPICO, sobre el 1^o de MAYO de 1906.

PRECIOS DE PASAJE

	1 ^o	2 ^o	3 ^o
Para Veracruz.....	\$ 36	\$ 22	\$ 14
Para Tampico.....	\$ 45	\$ 30	\$ 18

(En oro español)

Viaje á Veracruz en 56 horas.

La Compañía tendrá un vapor remodelado á disposición de los señores pasajeros, para ocuparlo junto con su equipaje, libre de gastos, del muelle de la MACHINA á la vapor trasatlántico.

De más pormenores informarán los Consignatarios

HEILBUT & RASCH.

SAN IGNACIO 54 Apartado 729

SOCIEDAD ANÓNIMA DE NAVEGACIÓN TRANSATLÁNTICA

(Antes A. FOLCH y C^a S. en C.)

BARCELONA

EL VAPOR ESPAÑOL **MIGUEL GALLART**

Capitan Serra

Recibe carga en Barcelona hasta el 30 de Abril que saldrá para

Santiago de Cuba
Guantánamo,
Manzanillo,
y Habana

Tocará además en

Valencia,
Málaga,
Cádiz,
Canarias,
Puerto Rico
Mayagüez,
y Ponce.

Habana 5 de Abril de 1906.

A. Blanch y C^a

770 20-10

LINEA DE VAPORES TRANSATLANTICOS

de **PINILLOS, IZQUIERDO Y C^a**

de Cádiz.

EL VAPOR ESPAÑOL **MIGUEL M. PINILLOS**

Capitan PEREZ

Saldrá de este puerto sobre el 5 de MAYO DIRECTO para los de

Santa Cruz de la Palma,
Santa Cruz de Tenerife,
Las Palmas de Gran Canaria
Cádiz y Barcelona

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus AMPLEAS Y VENTILADAS CAMARAS Y COMODO ENTREPUNTE.

También admite un resto de carga, incluso TABACO.

Para mayor comodidad de los señores pasajeros, el vapor estará atracado á los MUELLES DE SAN JOSE.

Informarán sus consignatarios:

Marcos, Hermanos y Comp.

SAN IGNACIO 18

801 7-1 A

VAPORES CORREOS

DE LA **COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**

(Hamburg American Line)

saldrá sobre el 4 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán **Albingia**

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato ó merced.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la MACHINA á bordo del vapor en los remodelados de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Precio de pasaje en 3^o para Coruña \$29.35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada. Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Las tasas y condiciones y datos sobre fletes, pasajes, aduanas á los agentes:

HEILBUT Y RASCH.

Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.

729 1 A

EMPRESA DE VAPORES CUBANOS DE CARLOS J. TRUJILLO (S. EN C.)

CIENTFUEGOS

(Antes Menéndez y Comp.)

Días de salida de los vapores de esta Empresa durante el presente mes de ABRIL de Batobanó á Santiago de Cuba, con escalas en Cienfuegos, Casilda, Lunas, Jácaro, Santa Cruz, Manzanillo y Ensenada de Mora.

Domingo 1 ^o	Vapor Antinógenes Menéndez.
Miércoles 4.....	" Purísima Concepción
Miércoles 11.....	" Reina de los Angeles.
Domingo 15.....	" Antinógenes Menéndez.
Miércoles 18.....	" Purísima Concepción.
Miércoles 25.....	" Reina de los Angeles.
Domingo 29.....	" Antinógenes Menéndez.

Los vapores de los miércoles recibirán carga hasta las dos de la tarde de los martes, por la Estación de Villanueva.

Los vapores que salen los domingos recibirán carga hasta el viernes á las 11 de la tarde por la Estación de Villanueva.

Los señores pasajeros que toman pasaje para los vapores de esta Empresa que salen de Batobanó los miércoles por la noche, deberán tomar el tren expreso que saldrá de la Estación de Villanueva á las ocho de la noche de dicho día.

El tren para el vapor de los domingos saldrá de Villanueva á las 6 y 35 a. m. de dichos días. A partir también del día 15 de Mayo, los billetes de pasaje para todos nuestros vapores deberán tomarse precisamente en las Agencias de esta Empresa en la Habana y Batobanó y los pasajeros que se presenten á bordo sin tener el correspondiente billete, pagarán su pasaje con el aumento del 10 por ciento.

Dichos pasajes se exigen en esta forma: los de la tarde del día de salida.

Para más informes dirigirse á la Agencia de la Empresa, OBISPO 35.

723 1 A

VAPORES CORREOS

DE LA **COMPANIA HAMBURGUESA AMERICANA**

(Hamburg American Line)

CORUÑA (España) HAVRE (Francia) y HAMBURGO (Alemania)

saldrá sobre el 4 de MAYO el nuevo y espléndido vapor correo alemán **Albingia**

Admite carga á fletes módicos y pasajeros de cámara y proa á quienes ofrece un trato ó merced.

Los pasajeros con sus equipajes serán trasladados libres de gastos desde la MACHINA á bordo del vapor en los remodelados de la Empresa.

La carga se admite para los puertos mencionados y con conocimientos directos á flete corrido para un gran número de puertos de Inglaterra, Holanda, Bélgica, Francia, España y Europa en general y para Sur América, África, Australia y Asia, con trasbordo en Havre ó Hamburgo á elección de la Empresa.

Precio de pasaje en 3^o para Coruña \$29.35 oro español incluso impuesto de desembarco.

Los niños de 14 á 12 años pagan medio pasaje, los de menos de un año nada. Gran rebaja en los precios de pasaje de primera clase.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto de 1903, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la Casa Consignataria.

Las tasas y condiciones y datos sobre fletes, pasajes, aduanas á los agentes:

HEILBUT Y RASCH.

Correo: Apartado 729. Cable HEILBUT. San Ignacio 54, HABANA.

729 1 A

Vapores costeros:

EMPRESA DE VAPORES DE COBRINOS DE HERRERA S. EN C.

SALIDAS DE LA HABANA

durante el mes de ABRIL de 1906.

Vapor SAN JUAN

Día 30, á las 5 de la tarde

Para Gibara, Vita, Banes, Baracoa y Santiago de Cuba. A la vuelta tocará además en Puerto Padre.

Vapor AVILES

Los domingos 1^o 15, 22 y 29 á las 12 del día.

Para Nuevitas, retornando directo á la Habana.

Vapor RITA

Todos los domingos á las 12 del día.

Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

CARGA DE CABOTAJE.

Se recibe hasta las tres de la tarde del día de salida.

745 75-1 A

Vuelta Abajo S. S. Co.

El vapor **Vegüero,**

Capitan MONTES de OCA.

Saldrá de Batobanó todos los LUNES y JUEVES, á la llegada del tren de pasajeros, que sale de la estación de Villanueva, á las 2 y 40 de la tarde, para

Coloma,
Punta de Cartas,
Ballén y Cortés,

retornando de este último punto, todos los MIERCOLES y SABADOS, á las nueve de la mañana, para llegar á Batobanó, los días siguientes al amanecer.

La carga se recibe diariamente en la estación de Villanueva.

Para más informes, acóndase á la Compañía

ZULUETA 10 (bajos)

745 75-1 A

GIROS DE LETRAS

Zaldo y C^a

CUBA 76 y 78

Hacen pagos por el cable, giran letras á corta vista y dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Madrid, Barcelona, y demás capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los puertos de España y capital y puertos de Méjico.

En combinación con los señores F. B. Hollin etc. Co. de Nueva York, reciben órdenes para la compra y venta de valores ó acciones cotizables en la Bolsa de dicha ciudad, cuyas cotizaciones se reciben por cable diariamente.

C. 752 75-1 A

G. Lawton Childs y Compañía

Banqueros.—Mercaderes 22.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran letras á la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos y dan especial atención.

TRANSFERENCIAS POR EL CABLE.

C. 750 75-1 A

L. RUIZ

S. O'REILLY, 8.

ESQUINA A MERCADERES

Hacen pagos por el cable. Facilitan cartas de crédito.

Giran letras sobre Londres, New York, New Orleans, Milán, Turin, Roma, Venecia, Florencia, Zúrich, Ginebra, Oporto, Gibraltar, Bremen, Hamburgo, París, Havre, Nantes, Burdeos, Marsella, Cádiz, Lyon, Méjico, Veracruz, San Juan de Puerto Rico, etc.

ESPAÑA

sobre todas las capitales y puertos sobre Palma de Mallorca, Ibiza, Mahón y Santa Cruz de Tenerife.

Y en esta Isla

sobre Matanzas, Cienfuegos, Remedios, Santa Clara, Caibarién, Sagua la Grande, Sancti Spiritus, Cienfuegos, Sancti Spiritus, Santiago de Cuba, Ciego de Avila, Manzanillo, Pinar del Río, Gibara, Puerto Principe y Nuevitas.

C. 752 75-1 A

J. BALCELLS Y COMP.

(S. EN C.)

AMARGURAN 34

Hacen pagos por el cable y giran letras á corta y larga vista sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y puertos de España é Islas Baleares y Canarias.

Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios

"ROYAL"

C. 802 75-1 A

HIJOS DE R. ARGÜELLES.

BANQUEROS.

MERCADERES 36.-HABANA.

Teléfono núm. 70. Cables: "Banco 36"

Depósitos y Cuentas Corrientes.—Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos é intereses.—Préstamos y Fianza de valores y frutos.—Compra y venta de valores públicos é industriales.—Compra y venta de letras de cambio.—Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena.—Giros sobre las principales plazas y también sobre los puertos de España, Islas Baleares y Canarias.—Pagos por Cables y Cartas de Crédito.

C. 751 156-1 A

J. A. BANCES Y COMP.

OBISPO 19 Y 21.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista, sobre las principales plazas de esta Isla y sobre las principales plazas de Europa, Rusia, los Estados Unidos, Méjico, Argentina, Guayaquil, Chile, Japón, sobre todas las Islas Baleares y puertos de España, Islas Baleares y Canarias é Italia.

C. 749 75-1 A

N. GELATS Y Comp.

108, Aguiar, 108, esquina á Amargura.

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras á corta y larga vista.

sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Pinar del Río, Burdeos, Lyon, Bayona, Marsella, Roma, Nápoles, Milán, Ginebra, San Sebastián, Havre, Nantes, Saint Quintin, Dieppe, Toulouse, Venecia, Florencia, etc. y puertos de España, Islas Baleares y Canarias.

Agentes de las capitales y provincias de España é Islas Canarias.

156-1 A

571

pesos; las compañías de seguros pagaron más de 88 millones. Para los Estados Unidos de entonces 200 millones de pesos significaban mucho más que significan para los Estados Unidos de hoy.

Hubo una mala liquidación en las Bolsas de Nueva York y de Londres. Hubo, en una semana, bajas de 8, de 12, de 17 puntos en algunos valores.

Cómo explicar esto? ¡Fué el desastre un hecho de escaso alcance financiero, puesto que no perturbó el mercado más que durante una semana!

X. Y. Z.

LA PRENSA

El servicio sanitario municipal no le va en zaga á todos los demás que tiene á su cargo nuestro Ayuntamiento.

El Mundo ha dado á conocer un hecho que lo demuestra, y el hecho es que "una receta extendida en las primeras horas de la mañana para la medicación de un niño pobre, gravemente enfermo, no fué despachada hasta las ocho de la noche, y no en la

casa de socorro del segundo distrito, donde correspondía, sino en la del primer distrito".

Es decir, que á no haber sido por los buenos sentimientos del empleado del colega y por la piedad que demostraron los sirvientes de la casa de socorro del primer distrito, no se hubiera despachado la medicina para el enfermito y éste pudo haber muerto como un perro, sin que se le administrase la pócima recetada.

¿Qué razones hubo para que la casa de socorro del segundo distrito no despachase la fórmula? No lo sabemos: sólo nos consta que el farmacéutico de ese establecimiento presentó la renuncia de su cargo; pero esas razones deben ser las mismas ó parecidas á las que fueron causa de que al despachar la receta en la casa de socorro del primer distrito, se hiciese en forma tal que obliga al colega á escribir lo que sigue:

A nosotros nos apesadumbró mucho más que la demora en obtener la medicina para un niño pobre, la forma verdaderamente indecente en que, al cabo de doce horas fué servida la fórmula, y no por despreocupación del que tuvo la bondad de atender á nuestros ruegos y á las necesidades del atribulado obrero, sino por la razón poderosísima de que en los dispensarios de las casas de socorro no hay pomos para las medicinas, ni papel para retapar, ni siquiera hilo para atar los corchos, resultando que de esas farmacias salen las medicinas para el pobre como sale despachado de una mala bodega el aceite y vinagre para cualquier ensalada.

Hay en ese modo de servir una fórmula casi una humillación para los pobres que notan demasiada diferencia entre los cuidados, casi artísticos, de las farmacias públicas, donde se surte el rico, y el sistema de envasar en los dispensarios.

No está, pues, lo principal de esas faltas del servicio sanitario en el abandono de su puesto de un farmacéutico del segundo distrito, sino en las mezquindades de un Ayuntamiento que economiza pomos, hilo y papel, en des-

crédito de sus dispensarios y humillación de las clases que desgraciadamente necesitan de los socorros municipales.

Sobre ese asunto trataron en la última sesión municipal los señores Morales, García y Porto, el último de los cuales declaró que el servicio que se observa en aquellos centros es tan malo que se da frecuentemente el caso de que los heridos tengan que pasar á los hospitales para ser curados por falta de medios con que atenderlos.

Como se ve, lo que ocurre con la sanidad municipal de la capital de la República, no ocurriría en el más insignificante villorrio, faltaría de todo recurso.

¿Será que el Ayuntamiento de la Habana no recauda?

Pero ¿qué extraño sucedan estas cosas en un Municipio donde los concejales de las distintas fracciones se ponen de acuerdo para no integrar el quorum, que es tanto como suspender todos los servicios, mientras no lleguen á un equitativo y racional reparto de los empleos disponibles?

La campaña de El Bayamón en favor de la ciudad ilustre que tanto sufrió por la causa revolucionaria y de la que tan poco se acuerdan representantes ni senadores, ha encontrado eco en el consejo provincial don Benjamín Ramírez, el cual acaba de proponer el siguiente Estatuto, que fué aprobado:

Artículo Primero.—Previo el estudio y planos correspondientes se llevarán á cabo por el Ingeniero Jefe de Obras Públicas Provinciales las siguientes obras:

1º Reparación del primer kilómetro más ó menos de la entrada de Bayamo en el camino que conduce á Holguín, que se halla en muy malas condiciones, rellenándose los baches, etc., etc.

2º Reparación completa de una alcantarilla en estado ruinoso en el mismo camino próximo á la ciudad.

3º Arreglo de la entrada de la Cacería, Bayamo, lugar en que las corrientes amenazan destruir las primeras casas de la calle de Guinea, en el camino que conduce á Manzanillo.

Artículo Segundo.—Estas obras se realizarán con cargo al Capítulo de Obras Públicas del presupuesto de mil

novecientos seis á mil novecientos siete y el Ejecutivo adoptará las medidas necesarias para su realización.

Felicitemos al colega por su primera victoria, no por pequeña menos significativa.

Y, por supuesto, al señor Ramírez también, que es el que dió la carga, y no hace más porque no puede; pues á tener medios como cariño á su tierra, él solo reconstruiría á Bayamo.

¿Qué se han hecho los treinta hombres de la partida de Mesa? ¿Se los tragó la tierra ó es que no ha sido más que la pesadilla de una siesta oficial?

El Liberal, en una nota biográfica del personaje que manda esa partida, dice que Mesa ese dedicó á perseguir y asesinar liberales hace algún tiempo; que fué embarrado para Méjico y ahora traído, según parece, de contrabando.

Hasta ahora—añade—nadie ha visto á Mesa ni á sus agueridas huestes, excepción hecha del gobierno; pero esto no es una razón para dudar de la existencia de ese terrible revolucionario moderado, nufista ó liberal, pues no se sabe cuál sea su actual filiación política, ni cuál su bandera y programa de gobierno y administración.

La verdad es que no hay derecho para «caerle arriba» á mister Nowack, mientras permanezca incógnito el autor de esa noticia.

Es una mala costumbre la que

SAPOSANA: jabón para hermoear el cutis. Lo purifica, suaviza y blanquea. Indispensable en las bacterias como destructor de microbios. LANMAN & KEMP, NEW YORK, propietarios y únicos fabricantes.

se va estableciendo aquí al prescindir del turno para todo.

Por lo que respecta á la partida, las últimas averiguaciones son que la Guardia Rural no la encuentra por ninguna parte.

Que es, punto más, punto menos, lo que respectó del terremoto, ha logrado averiguar el Observatorio de Belén.

Tranquiliémonos, pues, y Dios sobre todo.

De La Lucha, impresionada con la última edición del discurso del señor Cueto:

El discurso de este Representante, publicado por algunos periódicos de la mañana, se parece al que verdaderamente dijo, como un huevo á una castaña.

Afortunadamente, por esta vez la castaña se la ha dado el señor Cueto á sí mismo, y no al público ni á los periodistas.

Ahora no se dice castaña. Se dice pecunia.

Cortamos de La Publicidad, de Santa Clara:

Los obreros de esta ciudad piensan organizarse formando el partido socialista.

Hasta la fecha, la inmensa mayoría de los obreros de Villa Clara pertenecían al partido nacional, cuya jefatura lleva el general Alemán. ¿Cómo es que ahora que su jefe ha llegado al poder piensan los obreros, sus soldados de fila, en abandonarlo, yéndose formar otra agrupación, que seguramente tendrá que mantener una gran lucha al quererle abrir paso en la opinión?

Porque los obreros no se han desengañado todavía de que con

su partido no se va más que á las huelgas.

Que no es el mejor camino para llegar, por ejemplo, á donde llegó el Sr. Borges.

MARCELINO MARTINEZ

Importador de BRILLANTES, JOYERIA y RELOJES de todas marcas.

DEPOSITO: MURALLA 27 (ALTOS) TELEFONO 685. APARTADO 248.

Congreso

SENADO

El segundo Vicepresidente de la Alta Cámara, después de tocar la campana de llamada general á los senadores, suspendió la sesión de ayer por falta de quorum. En el edificio no se encontraban presentes más que nueve senadores.

CAMARA DE REPRESENTANTES

A las dos de la tarde se abrió la sesión de ayer, actuando de Secretarios los señores Coyula y Zubizarreta, por no haber concurrido los señores García Kolhy y Sarraín.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada.

A propuesta del señor Betancourt, Manduley pasó á informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, el proyecto de Ley del Senado aumentando la dotación del Vicepresidente de la República, hasta 15 mil pesos.

Se dió cuenta de la forma en que han quedado constituidas las Comisiones permanentes.

A petición del señor Betancourt Manduley, se acordó por unanimidad no aceptarle al señor Fernández de

PARA BRILLANTES Cuervo y Sobrinos.

¿EN QUE CONOCE USTED SI UN RELOJ DE ROSKOPF, Patente ES LEGITIMO?

en que todos llevan en la esfera un rótulo que dice:

CUERVO Y SOBRINOS

UNICOS IMPORTADORES



Esta casa ofrece al público en general un gran surtido de brillantes sencillos de todos tamaños, cantidades de brillantes solitarios, para señora desde 1 á 12 kilates, el par, solitarios para caballero, desde 1/2 á 6 kilates, sortijas, brillantes de fantasía para señora, especialmente forma marquess, de brillantes sejos ó con preciosas perlas al centro, rubíes orientales, esmeraldas, safiras ó turquesas y cuanto en joyería de brillantes se puede desear.

RICLA 37 1/2. ALTOS, ESC. A ACUAR.—APARTADO NUM. 662.—TELEFONO NUM. 602

LA EMINENCIA CIGARROS

GRANDES Y SORPRENDENTES REGALOS HASTA AÑO NUEVO.

“LA EMINENCIA”, favorita del público consumidor, deseando demostrar de una manera práctica su reconocimiento á ese mismo público, destinará una sección de MAGNIFICOS REGALOS que sin esperar á fecha determinada para su sorteo, distribuirá entre sus consumidores, valiéndose para ello de incluir en sus cajetillas, además de los cupones acostumbrados, otros EXTRAORDINARIOS con expresión del objeto que cupiere en suerte al agraciado y que se le entregará en el momento que lo requiera.

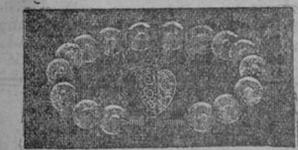
Acreditados como estamos por lo real y positivos que resultaron siempre nuestros regalos, no tendremos que esforzarnos para convencer al público de que no son vanas nuestras promesas.

LA EMINENCIA.

Acabamos de recibir unas Postales Mágicas, en las que por un procedimiento sencillísimo y rápido se obtiene un éxito sorprendente. Nada más nuevo que estas postales REVELADORAS, que se incluirán también entre los premios extraordinarios.

A ULTIMA HORA

BRAZALETE DE NOVIA



Solely en el comercio: relojes de oro de 14 quilates, con bella decoración guineana. Se envía en seguridad. Calle Frontal ó calle americana. SHEPBY TOWLEY Co. Mfg. Dept. Covington, Ky. U. S. A.

BRILLANTES BLANCOS DE 1ª CLASE Y DE TODOS TAMAÑOS, desde 1 á 10 quilates de peso, sencillos y montados en joyas y relojes oro sólido de 14 y 18 quilates.

Acaban de recibirse últimas novedades en la Joyería importadora

EL DOS DE MAYO DE BLANCO E HIJO

(Habana) Angeles numero 9.

Como digestivo y reconstituyente VINO DE PAPAYINA de Gandul.

VERMIFUGO DE B. A. FAHNESTOCK ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN NIÑOS Y ADULTOS. No tiene ningun ingrediente dañino. No acepteis substitutos, sino solamente al genuino. El público debe cerciorarse, de que cada envoltorio lleva el nombre de B. A. Fahnestock y la palabra VERMIFUGO, en letras blancas sobre fondo rojo. Preparado únicamente por B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A.

FOLLETIN 30 EL PROMETIDO DE MADOLINA

novela escrita en inglés por CARLOTA M. BRAEME

(Esta novela, publicada por la casa de Alejandro Martínez, de Barcelona, se halla de venta en “La Moderna Poesía”, Obispo 135.)

(CONTINUA)

—Mrs. Moore!—dijo en voz baja, Elena de sobresalto.—¿Quién la trae á usted aquí?

Y Elena repitió: “¡Madolina!”; y Miss Briston extendió las manos con un grito de admiración.

—¿Quién es usted?—exclamó.— ¡Viene usted á mí con la voz de Elena y un rostro extraño! En nombre de Dios, ¿quién es usted?

No hubo respuesta, y Elena, llorando como si el corazón se le desgarrase, contemplóla fija y profundamente, y luego exclamó:

—¿Estoy trastornada! ¿Quién es usted... por Dios santo! Hay algo familiar, y sin embargo, extraño, en su rostro; me habla usted con la voz de Elena. ¿Contésteme usted, por piedad! ¿Quién es usted?

La cabeza de Elena inclinóse más y más; y con voz enronquecida, dijo: —Madolina, ¿no me conoces?

—Estoy aturrida!—exclamó Mado-

lina.—Si no supiese que ella ha muerto... si no tuviera usted ese extraño rostro... diría que es usted lady Chesleigh.

—¡Yo soy lady Chesleigh!—dijo la joven humildemente;—la misma, la desgraciada, la infeliz Elena!

Con un vehemente grito, Madolina abandonó las manos que tenía cegadas.

—Usted no es Elena! ¿Eso es una impostura! Usted finge su voz, sus maneras, pero lady Chesleigh yace en el fondo del mar.

—¡Ojalá fuera así!—gritó Elena, con un fervor que no podía equivocarse; fervor que impresionó á Madolina con el súbito temor de la convicción.

Levantó el rostro de Elena y lo examinó durante unos momentos, diciendo después en voz baja:

—¿Eres Elena? ¿Quién soy yo, entonces, en nombre de Dios!

Había tanta pena, tanto desaliento, tanta desesperación en su voz, que Elena sintió desfallecer su corazón.

—¿Si eres Elena—gritó de nuevo,— Elena venida de la muerte!... ¿quién soy yo?

—Madolina, querida mía, tú siempre has sido buena para mí, siempre has sido mi amiga, más querida que una hermana... ¡No te alegres al verme! ¡No tienes para mí una palabra de bienvenida!

—Estoy aturrida... anonadada!—exclamó la joven.—¿Cómo es posible que sea Elena? Esto es una impostura y mis sentidos me engañan. Mi dulce Elena no vendría á mí de esta guisa. Digo y repito que no puede ser.

—¿Quisiera de todo corazón que así fuese—dijo Elena.—Si hay estrellas más desgraciadas unas que otras, yo debo haber nacido bajo la peor. Soy realmente tu infeliz prima, Elena Marché. ¡Oh, Madolina, querida mía, háblame bondadosamente! ¡He sido tan loca, tan ligera, casi tan mala, que me consolará el oírte decir que te alegras de verme!

Madolina llevó su mano á la cofia de Elena y se la arrancó.

—¿Qué significa esto—dijo,— esta mascarada, esta farsa? ¿Significa que eres Elena... que nos has dejado llevarte luto, llorar, sentirte; que has permitido encanecer la cabeza de tu madre, y terminar todo el contento de tu padre; que tu hija creciese sin madre, mientras tú vas disfrazada por el mundo? No puedo comprenderlo.

—Te lo explicaré todo, Madolina—exclamó Elena temblando,—pero sé buena para mí. Querida mía, si continúas tan dura, tan severa, caeré sin fuerza á tus pies.

—No soy dura, Elena... si es que realmente eres Elena. Es que estoy aturrida... que no comprendo... que

me pierdo en un mar de confusiones. No soy dura ni cruel, créeme. Cuando menos no tengo intención de serlo.

—Si quieres escucharme unos momentos, te lo contaré todo—dijo lady Chesleigh.

CAPITULO XXIII

Lady Chesleigh no trató de justificarse en su confesión á Madolina. Cuando hubo concluido, posó sus manos sobre las temblorosas de su prima.

—¿Supiste todo eso, Elena?—dijo.— ¡Oh, querida mía!... ¿Por qué no acudiste á mí? ¿Qué de sinsabores nos hubiéramos ahorrado todos! Nunca imaginé que lo supieras todo.

—Ese conocimiento destruyó toda la felicidad de mi vida—continuó ella.— Mi única plegaria, mi solo deseo, era morir, que quedase libre para poderse casar contigo; pero matarme era un terrible pecado... A no serlo, lo hubiese hecho.

—Tu marido te amaba, Elena—dijo Madolina con gentil reproche.—Estoy segura de que siempre ha sido para ti leal y amante.

—Sí, era bueno; pero te amaba á ti, y mi vida era un obstáculo á tu felicidad. No creo que podás comprender lo que he sufrido... la pena, el disgusto, los celos. Si lo comprendieses, no te admiraría el que hiciese lo que

—Quizás no... —Por qué me le trajiste aquella fatal noche?—exclamó Elena.— ¡Oh, Lima!... ¿Por qué no me dijiste: “Nos amamos y nos hemos prometido!” Aquella ilusión se hubiera desvanecido al poco tiempo. ¿Por qué no fuiste franca conmigo, Madolina?

—Porque creí que, accediendo á tus deseos, te salvaba la vida, querida mía.

—¿Mi vida!—exclamó Elena con indescrutable mofa.—La vida no ha sido más que una tortura para mí. ¿Por qué envidaste de salvarla?

—Eras para nosotros todo el mundo, Elena—dijo su prima.—Déjame que comprenda bien. ¿Tú arrostraste la muerte con la idea de que, muerta tú, pudiese yo casarme con Alduino?

—Esa era mi esperanza y ese mi deseo—contestó Elena.

—Después, cuando las circunstancias se volvieron contra tí, y te viste salvada á pesar tuyo, ¿decidiste permanecer muerta para el mundo, y no descubrir jamás que vivías?

Las sombras de la noche cayeron sobre la tierra, y Elena continuaba relatando á su prima los detalles de todo cuanto había ocurrido y había hecho. La admiración de Madolina era tan grande que casi le faltaban palabras.

—Tú, Elena—exclamó,—tan delicada, tan mimada... tú has sufrido todo

eso... condenarte á semejante vida!

—¿Más hubiera sido capaz de hacer por tí—dijo ella.

—Pero, Elena, habiendo hecho esto, habiéndote comprometido á morir en vida, ¿por qué acudías, entre todas las partes del mundo, á casa de tu marido?

—¿No puedes imaginar... no sabes... que existe un amor sobre todos los amores... un amor que vive! Estaba poseída de él. Mi corazón tenía hambre, sed de la presencia de Victoria, del sonido de su voz. Era una apasionada ansia que me devoraba noche y día. Ella me llevó allí contra mi voluntad. Fuí porque no podía remediarlo. Creí que el fuego cesaría en cuanto la viese una sola vez... que mi espíritu se calmara; pero sucedió al contrario, Lima. Cuando besé su hechicero rostro, no pude ya dejarla; y por eso procuré quedarme. El amor de un hijo es el amor que vive, el único verdadero.

—No puedo, sin embargo, comprenderlo. Estoy tan confusa como en un principio. ¿Pensar que he estado contigo, que hemos hablado, y no reconocerte, y... ¡oh, Elena!... pensar que te he dado dinero! ¿Y permitir tí esto!

—¿Por nada del mundo me separaría de ese billete!—exclamó Elena.— ¿Cuánto lo besé y lloré sobre él!

(Continuará).

Castro la renuncia que presentó del cargo de Vicepresidente de la Cámara. Se acordó pedir al Ejecutivo, a ruego del señor Neyra, los siguientes datos: marcha que se sigue para el cobro de los impuestos del empréstito, causas de la merma en la recaudación, si hay fraude en el servicio de Inspectores, cual es el método para evitarlo a juicio de la Secretaría de Hacienda y deficiencias observadas en la práctica del nuevo Reglamento.

También se acordó, a solicitud del señor Villuendas, preguntar al Ejecutivo si es cierto que se ha cedido a una compañía extranjera una gran faja de terrenos del Arsenal y en qué condiciones se ha efectuado.

Se mandó a informe de la Comisión de Hacienda y Presupuestos, una proposición del señor Betancourt Manduley, concediendo un crédito de ocho mil pesos, para levantar un obelisco en la explanada de la Punta, que perpetúe la memoria de los cubanos que murieron en el destierro.

Se remitió a la Comisión de Códigos una proposición del señor Escobar, determinando que el Estado solamente reconozca como legítimo y con fuerza legal el matrimonio Civil; que el gobierno no podrá arrendar en lo sucesivo bienes de la iglesia y que dichos bienes tributarán conforme a las leyes vigentes.

A la misma Comisión se envió una proposición del señor Govín, prohibiendo toda venta o transacción comercial los domingos. Esta proposición pasará después a informe de las Comisiones de Asuntos Municipales y de Hacienda y Presupuestos.

Se mandó a la Comisión de Obras Públicas, una proposición del señor Neyra, concediendo un crédito de 25 mil pesos, para terminar la carretera de Salé a Varadero y el puente de Paso Malo, en Cárdenas.

A la Comisión de Agricultura, Industria y Comercio se remitió la proposición del señor Martínez Ortiz, que publicamos en la edición de la tarde de ayer, sobre préstamos agrícolas garantizados.

Puesto a discusión el proyecto de ley del Senado, relativo a la enagenación de una parcela de terreno de las antiguas murallas de esta ciudad con destino al Casino Español de la Habana, el señor Escobar preguntó si se habían recibido los datos pedidos en la anterior legislatura, leyéndose entonces una comunicación del Presidente de aquel centro, señor Gamba, participando que la parcela que se desea adquirir es la que forma las esquinas de las calles de San José y Zulueta.

El señor Govín presentó una enmienda, que retiró después, al calificarla el Presidente, señor Freyre de Andrade, como un nuevo proyecto de ley.

No habiéndose pedido la palabra en contra del proyecto del Senado, se puso ésta a votación, siendo aprobado por 32 votos contra 9 de los señores Armas, Campos Marquetti (don Genaro), Escobar, Fontes (don Oscar), Govín, Hoyos, Longa, Gutiérrez de Celis y Rodríguez Acosta.

El proyecto dice así: "Artículo 1.º—Se autoriza al Poder Ejecutivo para enajenar, previa fijación pericial oficial del precio, y siempre que el Estado no la necesite, una parcela de mil quinientos metros cuadrados de extensión, de los terrenos de las antiguas murallas de la Ciudad de la Habana.

Artículo 2.º—La suma total de la adjudicación será percibida por el Estado en el acto de otorgarse la escritura pública de venta.

Artículo 3.º—El terreno será dedi-

cado a la construcción de un edificio destinado al Casino Español de la Habana, debiendo comenzarse las obras en el término de un año después de otorgada la escritura y dándose por rescindida la enagenación si así no fuere."

Los señores Fontes y Rodríguez Acosta, explicaron sus votos en contra de este proyecto, manifestando el primero que en principio estaba conforme con el mismo, pero no en la forma, por cuanto la medida debía ser de carácter general, no en favor de determinada corporación, y el segundo porque debía sacarse a subasta la parcela que se va a enajenar.

El señor Villuendas explicó su voto en pro bajo el fundamento de que más vale vender esos terrenos, que no regularlos a compañías extranjeras como lo del Arsenal.

Sin discusión se aprobó un proyecto del Senado concediendo un crédito de 50 mil pesos, para la construcción de un edificio destinado a la Aduana de Matanzas.

También se aprobaron sin discusión otros dos proyectos del Senado, declarando libres de derechos arancelarios, los monumentos que han de erigirse en Daiquirí y Remedios, para conmemorar en el primero de dichos puntos el desembarco del ejército americano en 1898, y como recuerdo a los mártires de la patria en el segundo.

Dióse cuenta después del proyecto de ley del Senado concediendo un crédito de 10,608 pesos para la instalación de un lavadero moderno, al vapor, en el Presidio Nacional.

El señor Zubizarreta propuso que con suspensión del debate, se pidiese al Ejecutivo una relación de las cantidades concedidas para gastos de dicho establecimiento penal, por tener él noticias de que han sido destinadas a la construcción de edificios para el jefe del mismo.

Después de impugnar el señor Fernández de Castro la proposición, fué ésta desechada por 35 votos contra 4, aprobándose seguidamente el proyecto del Senado.

A las tres y diez minutos se levantó la sesión, anunciando el presidente señor Freyre de Andrade, que a las cinco de la tarde del lunes próximo, después de la sesión ordinaria, se efectuará la extraordinaria solicitada por el señor Neyra para modificar algunos artículos del Reglamento de la Cámara.

El señor Hortsmann ha presentado a la Mesa de la Cámara, una proposición de ley concediendo un donativo de 50 mil pesos para auxiliar a las habitantes del pueblo de California, en nombre del pueblo de Cuba.

DELICADOS PROBLEMAS

Debemos al país la verdad toda entera; funcionarios y particulares estamos obligados con nuestras conciencias a decirlo, en alta voz. Yo tengo siempre plácemes para cuantos la digan sin temores hipócritas ni egoístas reservas. De otro modo, la obra de iniquidad de que seríamos cómplices, perdurará tanto como perdure esta República, que debiera ser modelo de patriarcales gobiernos y que es un *Tanman Hall*, una reproducción en pequeño del Bajo Imperio, algo que no soñaron los mártires de otros días.

Y aplaudo cuando el doctor Plá dice que la enseñanza universitaria es un privilegio para los ricos; cuando Arturo Rosa proclama lo deficiente de nuestra legislación penal; cuando Márquez Sterling, pinta las aulas pri-

marías, entregadas a la incompetencia y la audacia; cuando las almas buenas se horrorizan de la podredumbre moral del reformatorio de varones, y cuando Mario Muñoz escupe al rostro de la *creme urbana*, entregada a todos los desvaríos y huérfana de generosas virtudes.

Los pueblos no se redimen por la adulación; los gobiernos no se consolidan sino cuando los ciudadanos les advierten de sus necesidades, y ellos las atienden; no se depuran las sociedades cuando a la pasividad de unos responde el escándalo de otros; hay que protestar y exigir, o la libertad sería un ensueño y el derecho una mentira.

He aquí que en una de las provincias más tranquilas y laboriosas de la patria, 16 personas han sido acusadas y 13 condenadas por asesinato en un período de doce meses, cifra horrible que apenas supera otra nación civilizada.

El señor Rosa, acudiendo a una estadística internacional, demuestra que solo Italia, la tierra origen de la *mafia*, la cuna de napolitanos y calabreses, llegó a cerca de 10 reos de homicidio por cada 100 mil habitantes; mientras la atrasada, la paupérrima España no llegó al 6, Bélgica al 3, Francia al 2, ni Inglaterra al 1 por cada 100 mil, en igual período.

El ideal de *desueropeización* de nuestros estadistas; el vanidoso alarde de esta demagogia gentil, que da tantos derechos y exige tan pocos deberes; el orgullo americano el presuntuoso cubanismo, tropiezan con la fría elocuencia de los números y no pueden resolver esta atroz interrogación de la conciencia: ¿en qué obra de moral se refleja el régimen republicano? ¿qué se han hecho, bajo la libertad y la abundancia, aquellas costumbres sencillas, aquella placidez de sentimientos del pueblo de los gallos y el zapateo, del quitrín en las calles y el rosario en los hogares; de aquellas generaciones, muy esclavas, muy incultas, muy afinadas, al decir de los triunfadores de ahora, pero que dieron a la cultura un *Luz*, a la poesía un *Heredia*, un *Agramonte* a las armas; generaciones no superadas ni igualadas, en que se produjeron todas las abnegaciones y todos los sacrificios para la emancipación de la patria y la dignidad colectiva?

Una población de 200 mil almas, la décima parte de otras ciudades, la quinta parte de cualquier grande capital, viviendo sobre un suelo fecundísimo que responde con frutos cada vez que se arroja en su seno la semilla, sin odios de religión ó de raza, dueña de sus destinos, satisfecha de su estado, ha ofrecido al mundo más asesinatos que España y Francia, poco menos que Italia, Rusia y Turquía; y eso que tenemos la legislación judicial, la tramitación procesal más favorable al reo, más amparadora del delito, y las costumbres cívicas más propicias a la complejidad, a la burla del Código, a la impunidad cívica. 26 homicidios y 74 lesiones, es mucho crimen. 26 criaturas murieron violentamente, a manos de sus maridos, de sus amigos, de sus hermanos, de sus compatriotas. No fueron 26 judíos sacrificados al fanatismo religioso, ni 26 obreros atropellados, ni 26 magnates que expiaron sus infamias. Fueron niños, mujeres, ancianos, hombres tranquilos, personas de bien, indignamente privadas de una vida que Dios les había concedido para que la consagraran a los altos ideales de la civilización.

Si solo 16 de ellos fueron definitivamente acusados; si solo 13 alcanzan pena, hasta que en nombre de la patria se les indulte y rehabilite, si

de la muerte de otras 13 personas no hay responsables, y han quedado ellas en el misterio, y los asesinos se codian con las personas decentes, visitan nuestras casas, votan por los Legisladores y autoridades de la Nación, y fraguan la comisión de nuevos delitos ¿dónde está la justicia, dónde la garantía de los honrados, dónde la moral del régimen y la seguridad de un porvenir de amor y libertad?

Yo sé que a la luz del sentimiento, que bajo el prisma de las teorías, nuestro derecho procesal es admirable. La facultad que tiene el acusado de abstenerse de declarar, el recurso de Habeas Corpus, la suspensión del trámite de incoación, mediante el cual se prepara la coartada y se reciben las instrucciones del abogado que con tal de obtener un triunfo personal que atraiga la atención sobre su bufete, poco le importa presentar como un ángel a Bocourt, y como un inocente a Bocourt, y el recurso de comprar testigos que en el juicio oral desmentan toda la prueba documental, apenas si permiten que una vez entre diez, el código se aplique y la vindicta social se satisfaga.

Y, así y todo, aterra la cifra de la criminalidad provinciana.

En cuanto a la de la capital, no obstante los servicios de una Policía Secreta, que es modelo, acaso ciudad ninguna del orbe la ofrezca mayor comparativamente. Ahí están las condenas diarias de los Juzgados Correccionales; ahí la radicación de causas en la Audiencia; ahí el Presidio rebosante, y el patíbulo en constante ejercicio; ahí el verdugo, funcionario que trabaja más que otros funcionarios de la República.

La Habana es la "Capital de los Delitos" el refugio de todos los pecadores de la nación, el centro de todas las industrias pecaminosas, el pudridero de las almas débiles.

Así mueren ahí prematuramente las ilusiones de la juventud, como se extinguen las virtudes del trabajo; así se adquieren los malos hábitos que conducen al presidio y a la horca, como se pierde toda fe en la propia grandeza y todo ideal, toda creencia consoladora y toda esperanza espiritual; así la estafa, el adulterio, el robo, la violación, la riña y el juego, hacen necesario aumentar el personal de la Audiencia, ahogan a fuerza de trabajos a escribanos y a jueces, ocupan en guarda de presos del Vivac y la Cárcel centenares de hombres que podrían labrar la tierra, y dar a la opulenta soberana del Almirante el aspecto de ciudad decadente, de nido de vívoras, de teatro vil de todas las degeneraciones y de todos los pecados.

¿Es que para nuestros Legisladores no vale la pena de pensar en esto? ¿Es que el desarrollo de la criminalidad, la reforma del procedimiento procesal, el sistema penitenciario, la supresión de sentinas y tugurios, la educación moral del pueblo; todo eso que mejora los instintos, depura los caracteres y engrandece a las naciones, no vale para ellos más que el espolionismo de José de la O. García ó las arrogancias de Freyre de Andrade?

Decía Rodríguez Acosta, dando patente de cubanismo revolucionario, que los Representantes cubanos necesitan forzosamente vivir con el espíritu de su pueblo. Disiento. Lo que deben es vivir para la moralidad y la paz de su pueblo.

J. N. Aramburu.

Creyones y oleos hechos con toda perfeccion a precios baratísimos. Otero y Colonias. San Rafael 32

LA BANDERA, EL ESCUDO Y EL SELLO DE CUBA

DECRETO

De acuerdo con la autorización que me ha sido concedida por la Ley de 6 de Enero de 1906, y con el propósito de regularizar el uso de la bandera, escudo y sellos nacionales; á propuesta del Secretario de Estado y Justicia, vengo en decretar:

Artículo I.—Los Tribunales, Juzgados, Oficinas, Legaciones, Consulados y demás dependencias del Estado continuarán empleando el escudo de armas de la República actualmente en uso, para sellar sus despachos y documentos de todas clases y como ornamento de los edificios ó locales cuyo decorado lo exija.

El escudo en uso tiene la forma de una adarga oval y está partido hasta los dos tercios de su altura, por donde lo divide una línea horizontal; en su campo superior representa un mar á cuyos lados derecho é izquierdo, correspondiente al Norte y al Sur, existen, frente uno de otro, dos cabos ó puntas terrestres, entre las cuales cerrando el estrecho que forman, de izquierda á derecha y suspendida en el aire, se extiende una llave de oro, con su palanca hacia abajo; y á cuyo fondo, á que corresponde el occidente, el disco solar, hundido en el horizonte hasta la mitad de su hemisferio superior, esparrace sus rayos por todo el cielo del paisaje; el cuartel ó espacio inferior de la derecha es bandeado con cinco listas de color azul turquí y blancas, azul la más alta é inclinadas todas de izquierda á derecha; y el tercer espacio ó cuartel figura un valle en el medio del cual se alza una palmera y detrás de ésta dos montañas, completando el blasón ligeros celajes. Sirve de soporte un haz de varas cuyo extremo inferior asoma por debajo del vértice de la ojiva y el superior por la parte central del jefe del escudo, sosteniendo como corona del mismo un gorro frigio, vuelto hacia la derecha y con una estrella pentagonal de plata en su parte inferior. Una rama de encina y otra de laurel, cuyas puntas se inclinan hacia dentro sobre el jefe, por los lados derecho é izquierdo, respectivamente, orlan el escudo.

Artículo II.—Continuará enarbolándose en los edificios públicos, civiles ó militares de la Nación, así como en las Legaciones y Consulados la bandera en uso de la República de Cuba.

Esta bandera es rectangular, de doble largo que ancho; se compone de cinco listas horizontales de un mismo ancho, tres azules y dos blancas, dispuestas alternativamente; junto al asta hay un triángulo equilátero rojo, en cuyo centro aparece una estrella blanca de cinco puntas, una de las cuales mira hacia arriba. Uno de los lados del triángulo es vertical, ocupa toda la altura de la bandera y constituye el borde fijo de ésta. La estrella está inscrita en una circunferencia imaginaria, cuyo diámetro es igual al tercio de la latitud de la bandera. El color azul, es turquí.

Artículo III.—Las banderas, según el lugar y ocasión en que se enarboien,

deberán tener de largo las siguientes medidas:

En las Fortalezas

De Gala: diez metros noventa y siete centímetros.
De diario: Seis metros nueve centímetros.

De Tempestad: Dos metros cuarenta y cuatro centímetros.

En los edificios públicos
Seis metros nueve centímetros.
En las Legaciones y Consulados de la República
Tres metros cinco centímetros.

El ancho de estas banderas será la mitad de su largo.

Artículo IV.—El Gran Sello de la Nación quedará á cargo del Secretario de Estado y Justicia, se custodiará en el Departamento de Estado de dicha Secretaría, y sólo se estampará en los documentos internacionales que autorice con su firma el Presidente de la República y en los demás en que así se dispusiere por ley ó por decreto.

Artículo V.—Las dimensiones de los sellos serán: el Gran Sello de la Nación, inscrito en una circunferencia de setenta milímetros de diámetro; los de la Presidencia de la República, Tribunal Supremo y Secretaría del Despacho, inscritos en una circunferencia de cincuenta y cinco milímetros de diámetro, y los de las Legaciones, Consulados y demás oficinas de la Nación, inscritos en una circunferencia de cuarenta y cinco milímetros de diámetro.

Artículo VI.—El Gran Sello llevará en su parte superior el lema: "República de Cuba." Los demás llevarán como lema en la orla, la designación del Tribunal ó Oficina á que pertenecian.

En los edificios de las Legaciones ó Agencias Consulares Cubanas acreditadas en países en donde por la Ley, los Tratados ó la costumbre esté autorizado el uso del escudo de armas, no ostentará otro lema el escudo de la Nación que la frase: "República de Cuba," orlándolo por la parte superior, y la palabra Legación ó Consulado por la inferior.

Artículo VII.—Este decreto no es aplicable á las Corporaciones ó funcionarios públicos que por disposición de la Ley usen sellos especiales.

Artículo VIII.—Ningún particular, Asociación, Empresa ó Compañía podrá usar el escudo de la Nación como muestra de sus establecimientos ó en sus viñetas, envases ó envolturas de sus productos ni en los anuncios de los mismos, sin estar autorizado por el Presidente de la República, oído el parecer del Secretario de Estado y Justicia.

Artículo IX.—El Secretario de Estado y Justicia circulará oportunamente un diseño de la bandera y escudo nacionales á los demás departamentos del Gobierno para que á su vez lo trasmitan á sus subordinados, como lo hará desde luego por su parte respecto de los que de él dependan; y cuidará de comunicar el presente Decreto á los Gobiernos extranjeros por el conducto de estilo.

Habana, Palacio de la Presidencia, á 24 de Abril de 1906.—Tomás Estrada Palma, Presidente.—Juan F. O'Farrell, Secretario de Estado y Justicia.

ARREOS! ARREOS!

Troncos y limoneras francesas con las garantías brillantes de última novedad.

Solo el CABALLO ANDALUZ (no Potro) como casa de primdr órden, está en el secreto de vender arrees más baratos y mejores que las demás casas de éste ramo, á causa de sus bien montados talleres en esta ciudad y París. Suplicamos una visita á esta popular y antigua Talabartería

Teniente Rey 25.

c 630 22-22 A

BANK OF NOVA SCOTIA

INCORPORADO 1832

Capital y Reserva..... \$ 6,700,000-00
Activo..... \$ 33,000,000-00

Oficina Principal: Halifax, Canada.
Oficina del Administrador General: Toronto, Canadá.

58 Sucursales en Canadá, en Newfoundland, Jamaica; Estados Unidos y Cuba.

Sucursal en la Habana: Cuba esquina á O'Reilly.

Se hacen transacciones de banca en general. Intereses á razón de un 3 por ciento anual sobre depósitos que se hagan en el Departamento de Ahorros. c 611 alt 26-18 M

ROUSSEAU

El ideal tónico genital.—Tratamiento racional de las pérdidas semanales, debilidad sexual é impotencia.

Cada Frasco lleva un folleto que explica claro y detalladamente el plan que debe observarse para alcanzar completo éxito

DEPOSITOS: Farmacias de Sarrá, y Johnson.

y en todas las boticas acreditadas de la Isla.

c 635

Compra de tierras
Se desean comprar buenos terrenos (de 50 á 1,500 caballerías) en cualquier provincia de la Isla.
Manifiesten situación, facilidades de transporte, clase de tierra, precios y condiciones de pago.
Se compran terrenos en la ciudad y suburbios.
Diríjirse á James Brothers,
Springfield, Ohio, U. S. A.

La Piroja Alta

El más solicitado vino de mesa, en cajas de botellas y medias botellas, tinto y blanco, y en cuartos y barricas tinto.

Unicos receptores en la Isla de Cuba:

Garín Sanchez y Comp., Oficios 64.

BANCO NACIONAL DE CUBA

CAPITAL Y RESERVA \$ 5,000,000.00
ACTIVO EN CUBA \$ 16,000,000

DEPOSITARIO DEL GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE CUBA

OFICINA PRINCIPAL CUBA 27, HABANA

SUCURSALES

BALIANSO 84, HABANA
SANTIAGO
CIENFUEGOS
MATANZAS
CÁRDENAS
MANZANILLO
LAGUA LA GRANDE
FINAR DEL RIO
CAIBARIEN
QUANTANARO
SANTA CLARA
CAMAGÜEY

DIRECTORES

JOHN O. CARLISLE
JOSE MARIA BERRIO
JULIO S. BACHE
M. LUCIANO DIAZ
IGNACIO NAZAREL
THORVALD C. CUMMELL
EDMUND G. VAUGHAN
SY. A. MERCHANT
MANUEL SILVEIRA
PEDRO GOMEZ MORA
SAMUEL M. JARVIS
Wm. I. SUGHANAN

c 702



JOSE BRETON, HABANA, CUBA.

UN NIÑO ROLLIZO

es siempre interesante y admirado, así como uno raquítico inspira lástima y compasión.

La buena nutrición es el fundamento de la robustez y bienestar de los niños, y los que son delgados y raquíticos, ó es porque el estado débil de su estómago no les permite digerir la grasa que contienen los alimentos ordinarios, ó es porque estos no se les suministran en cantidad suficiente. En ambos casos el mal es grave y debe remediarse administrando

LA EMULSION DE SCOTT

LEGITIMA

que se compone de la grasa más nutritiva que la ciencia conoce, aceite de hígado de bacalao reducido á glóbulos tan infinitamente pequeños, que los niños, por muy debilitados que estén sus funciones digestivas, digieren y asimilan con asombrosa facilidad.

Esta emulsión va directamente á la sangre, enriqueciéndola y purificándola, nutre y desarrolla los tejidos vivos y aporta la vez el fósforo y las sales calizas que tan necesarias son para la nutrición y formación de los huesos y los nervios. Es de sabor tan agradable que los niños la toman como una verdadera golosina, y es considerada y recomendada por todos los médicos del mundo como el mejor auxiliar de los organismos en desarrollo y el más poderoso de los reconstituyentes.

Precaución Necesaria.—La Emulsión de Scott Legítima es la única Emulsión que no se separa ni se enrancia, ni cambia su color blanco y la única que se conserva siempre inalterable. La Emulsión de Scott Legítima no quema la boca, ni fermenta en el estómago, ni causa diarreas á los niños, y es la única que todos los médicos recetan.
Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas".

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

S. 112

BIENVENIDO

Ha regresado a Cuba, después de una larga residencia en Europa, nuestro muy distinguido amigo el Sr. D. Vicente Villar, conocido y acreditado comerciante de Cienfuegos, de cuya "Colonia Española" fué presidente.

DE SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA

(POR CORREO)

UN DESPACHO OFICIAL

En el Departamento de la Guerra en Washington se ha recibido el despacho siguiente:

San Francisco, 21 de Abril.—El día está brumoso desde esta mañana, y se hace sentir un fuerte viento del Oeste. La situación ha empeorado, el viento que ha soplado esta noche ha hecho más descabidos los alojamientos de Oakland. Los que viven refugiados en tiendas levantadas en los parques, tendrán que continuar así algún tiempo más. Hay un gran número de habitaciones por alquilar; pero el temblor de tierra las ha puesto en muy deplorable estado.

El incendio no produjo grandes inquietudes la noche anterior, porque las llamas escapaban a la acción de los bomberos, y amenazaban devorar todo lo que está en las orillas del mar, es decir, los grandes almacenes y depósitos de la población.

MEDIDAS TOMADAS

EN WASHINGTON

El Presidente Roosevelt ha enviado a las Cámaras el siguiente mensaje: "Al Senado y la Cámara de Representantes: Someto a vuestra consideración una carta del Secretario de la Guerra, con los documentos anexos, comprendiendo el proyecto de resolución que propongo al voto del Congreso. Dicha carta se refiere a la espantosa catástrofe que ha arruinado a San Francisco y poblaciones vecinas, catástrofe más terrible que las mayores ocurridas en otros países. Estoy seguro de que, con una simple proposición mía, el Congreso votará la resolución de que se trata. Mas yo, en lugar de un crédito de un millón, que ha propuesto el Secretario de la Guerra, pido un millón y medio de dólares. Los aprovisionamientos ya enviados, ó en camino para San Francisco, cuestan ya más de un millón y medio, es decir, que los créditos votados pasan ya de esta cantidad. En mi opinión, no debe contarse con nuevos auxilios inferiores a un millón. Hay suscripciones hechas por el pueblo americano, se han recibido generosas ofertas de asistencia por ciudadanos de naciones amigas; pero yo creo que deben ser rechazadas, porque no nos hallamos en el caso de necesitar ayuda extranjera, sin dejar de agradecer los nobles sentimientos de simpatía que revelan esas ofertas generosas.

El informe de las medidas tomadas por la Secretaría de Guerra está contenido en el apéndice de esta carta. Por lo pronto, nuestra sola preocupación es hacer frente a las terribles exigencias del momento. Más tarde, volveré a ponerme en relación con las Cámaras para tratar de las medidas que tome el gobierno federal; estoy seguro de que, para atender de un modo permanente las próximas necesidades, tales como la reconstrucción de los edificios del Estado destruidos por el terremoto, yo espero que el voto que tengo el honor de pedirnos, será un hecho el día de hoy.—Teodoro Roosevelt."

Mr. Taft, Secretario de Guerra, tiene la seguridad de que los demás créditos que se pidan a este objeto, serán votados, y a estas horas ha adelantado todos los fondos que cree de necesidad.

LOS SOCORROS

El comité de socorros de Oakland declara que en la noche última han sido albergados en la ciudad y sus alrededores unas cincuenta mil personas procedentes de San Francisco. De ellas, como cuarenta y cinco mil han pasado la noche en las iglesias, teatros, mercados, muelles y otros establecimientos públicos. Además, se han instalado muchos en los parques y en las afueras, bajo tiendas de campaña. Muchos miles de personas han recibido hospitalidad en casas particulares. En una palabra, todo está dispuesto para que los refugiados encuentren en Oakland la hospitalidad más completa, lo mismo para los sanos que para los enfermos y heridos. No habrá servicio religioso el domingo en las iglesias; los ministros del culto han decidido consagrar el día a la distribución de socorros.

LA PROXIMA RECONSTRUCCION DE SAN FRANCISCO

En la sesión de 21 de Abril celebrada por el Comité general de socorros, Mr. Phelan, antiguo alcalde de la ciudad, ha sugerido la idea de que la prensa haga conocer a la población que los trabajos de reconstrucción de la ciudad comenzarán lo más pronto posible, y que los obreros deben permanecer en los alrededores de la misma, y estar prestos a trabajar. Lo primero que va a hacerse será la reconstrucción de los acueductos y las panaderías, para que sea atendido lo que se refiere a la más urgente necesidad.

FELIZ VIAJE

Hoy sale para los Estados Unidos y Europa nuestro querido amigo el comerciante-comisionista don Cirilo Alvarez González, en compañía de su joven y bella esposa y de su encantadora e inteligente hija Adolfa. Después de visitar las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Alemania y Austria Hungría, los distinguidos viajeros antes de regresar a la Habana pasarán en Avilés (Asturias) la última parte del verano y el otoño. Que resulte todo lo agradable que promete serlo esa excursión, es nuestro más vivo deseo. Y ¡hasta la vuelta!

En el Gobierno Provincial

Bajo la presidencia del Gobernador provincial, señor Núñez, celebró sesión ayer tarde la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio. Asistieron los señores Francisco Portuondo, presidente efectivo; Francisco Romero, José Felipe Demestre, José Clemente Vivanco, Yero Miniet, Gabriel Carranza, Elías Miró y Francisco Casuso. Fué aprobada el acta de la sesión última.

Tomaron posesión de sus cargos los nuevos vocales señores Vivanco y Casuso. Dióse cuenta estadística de la riqueza pecuaria correspondiente al semestre vencido de 1905 a 1906, y se acordó recordar, por conducto del Gobernador a los Ayuntamientos de Alquizar, Nueva Paz y Santiago de las Vegas, el envío urgente de los datos referentes a la producción del tabaco correspondiente al período de 1904 a 1905.

Se aprobó el informe suministrado por la Sección de Comercio en la solicitud de la compañía de los Ferrocarriles Unidos de la Habana, solicitando permiso para construir una estación y terraplén frente a los terrenos que la misma compañía posee en la Ensenada de Atarés.

La misma resolución recayó en el expediente promovido por el señor Juan A. Llistera, solicitando una concesión para construir una estación y terraplén en la misma ensenada.

Fué informado favorablemente el expediente promovido a instancias del señor Joaquín Norat, solicitando permiso para construir un barracón en la zona marítima de Batabanó.

Se acordó, por último, pedir los antecedentes relacionados con el expediente promovido por el señor Agustín del Pino, pidiendo la concesión de otro permiso para construir una casa y muelle en el Surgidero de Batabanó.

LA SANIDAD

SANEAMIENTO DE LA HABANA

TRABAJO DE LAS BRIGADAS

Abril 27 de 1906

En Compostela

La brigada a cargo del Inspector Fuentes, ha efectuado el saneamiento de la calle de Compostela, cuadra comprendida entre las de Paula y Jesús María. De las casas de esa cuadra han sido extraídos unos 12 carros de tarcos y basuras. El antiguo cuartel de Artillería. Este edificio, donde antiguamente se encontraba el Cuartel de Artillería, y más tarde el Asilo de niñas de Cuba, fué saneado en el día de hoy, por la brigada del Inspector Fuentes.

El Inspector Bacallao. El Inspector Bacallao, con la brigada a sus órdenes, ha trabajado hoy en el tramo de Compostela de Murralla a Sol. Grandes cantidades de tarcos y basuras ha extraído esta brigada del citado tramo.

Fonda sucia. En una fonda situada en este tramo, y la cual se encontraba en pésimo estado de limpieza, fué sacada gran cantidad de basuras.

Demoliciones. En la casa de vecindad, Compostela n.º 86, fué demolido por los obreros a las órdenes del Inspector Bacallao, un cuarto de madera construido en la azotea. Este cuarto tenía unos 2 metros de altura.

El Artículo 196. El Inspector Bacallao ha informado a la Jefatura del Servicio, referente a la barbería que, contraviniendo el artículo 196 de las Ordenanzas Sanitarias, se halla instalada en la casa de vecindad, Compostela 86.

Plazo. Se ha concedido un plazo de ocho días al encargado de la casa de vecindad, Compostela 115, a fin de que haga desalojar una habitación formada por tabiques y situada en el zaguán de la casa.

El total de carros de inmundicias y trastos viejos remitidos por esta brigada al crematorio, asciende a 14 y 12. La calle de Aguirre queda saneada. La brigada a cuyo frente está el inspector Garrido, terminó ayer sus trabajos en la calle de Aguirre, empezando hoy a efectuar la limpieza de las casas de la calle de Aguacate.

Informes. El inspector Garrido ha emitido informe a la jefatura del servicio respecto a las condiciones sanitarias de la casa Aguirre 89.

Igualmente ha informado dicho inspector referente a la casa Teniente Rey núm. 38, donde existe un café, y en el cual se contravienen los artículos 190, 140 y 163 de las Ordenanzas Sanitarias vigentes.

Clausura. Este mismo inspector ha propuesto la clausura, como vivienda, de la casa Aguacate n.º 4. Esta vivienda es la más antigua del barrio. Es de la clase de construcción llamada de "embarrado".

Carros de basuras

Se remitieron a los vertederos, procedentes de las casas de la última cuadra de Aguirre y de la primera de Aguacate, 16 carros de basuras y objetos inútiles.

En Villegas.

La brigada, de la que es inspector el señor Vázquez, concluyó ayer tarde en Habana, comenzando en Villegas.

Del último tramo de Habana, así como del primero de Villegas, se sacaron unos once carros de basuras.

Fumigación.

En el día de ayer se fumigaron las casas Prado 67 y 69, ocupadas por la "Asociación de Jóvenes Cristianos".

Petrolización y Zanjeos

En el día de ayer se petrolizaron bajo la inspección del doctor Torralbas, 1.877 casas en los barrios de Arroyo Apolo, Vibora, Jesús del Monte y Atarés.

Por la brigada especial, a petición de vecinos, se petrolizaron charcos de aguas estancadas en las calles de San Joaquín, Príncipe, Omoa, Romay, Santa Ramón, Vigía, San Felipe, Quinta, Cerrada, Fernandina, Castillo, Pila y Calzada de Cristina.

Se canalizaron 266 metros cuadrados de zanja en la estancia "Las Cañas" y Paíatino.

Algunas familias ven con cierta predisposición la entrada de los obreros en las casas, para que esos infundados temores desaparezcán, recordamos que cada brigada tiene su capataz, y que pueden recurrir a él para los informes que necesiten, así como para garantizar la persona del obrero.

JUNTA MUNICIPAL

Ayer tarde se reunió la Junta Municipal, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para tratar del proyecto de presupuestos para el año de 1906 a 1907.

Asistieron nueve vocales asociados y tres concejales. De estos 5 moderados.

Contra lo acostumbrado no presidió la reunión el Alcalde, sino el primer Teniente de Alcalde, señor Cardenas, por designación de aquél.

Leído el informe del Síndico favorable al proyecto el doctor Potts propuso se excluyera del de ingresos la partida de \$4,000, por concepto de cloacas, por no estar ese servicio actualmente a cargo del Municipio, y del de egresos la de \$6,300 pesos asignados para subvención al hospital de San Lázaro por dietas de enfermos.

El señor Sedano se opuso a esta última parte de la proposición del señor Potts, por existir una orden de la Secretaría de Hacienda, disponiendo la inclusión en presupuesto de esa cantidad. La junta, salvo el voto del señor Sedano, aprobó la proposición del señor Potts, así como también otra relativa a cambiarle la denominación a algunos conceptos.

Después se aprobó, sin discusión el proyecto de presupuestos en su totalidad. Salvó su voto el vocal señor Pérez (D. Juan).

La reunión terminó a las tres y media de la tarde.

EL BANQUETE DE LA PRENSA

A los nombres de las personas aheridas que llevamos publicadas hay que agregar los siguientes:

Antonio G. Zamora, Manuel Abril, Juan Gto. Gómez, Pedro Mendoza Guerra, Antonio Valverde, Antonio Araozza, Isidoro Corzo, Antonio del Monte, Martín Gavín, R. T. Tanner y Joaquín M. Gall.

ASUNTOS VARIOS

EN PALACIO

El vicecónsul de Cuba en Bilbao, señor don Joaquín Alsina, estuvo ayer tarde en Palacio a despedirse del señor Presidente de la República para su destino.

PAGOS

El Contador Central de Hacienda de la República de Cuba no participa que el Sr. Secretario de Hacienda se ha servido disponer que el lunes 30 del actual se abran los pagos de las atenciones generales del Estado, correspondientes al presente mes.

REPUBLICA DE CUBA

"Gremios Unidos del Comercio y de la Industria.—Secretaría Central.

Autorizado por el señor Presidente de la Corporación, tengo el honor de hacer saber a todas las Delegaciones de la Isla; y a los señores asociados de esta capital, que la Secretaría Central continúa desempeñando sus funciones como lo venía haciendo hasta la fecha, y que el cobrador en esta capital sigue siendo el mismo señor Alonso. Rogándole a los señores asociados de delegaciones asistan personalmente ó por representación, a la junta general convocada para el día nueve del entrante mes, a las ocho y media de la noche, en los salones del Centro Asturiano, así como a los de esta ciudad, para que la asistencia sea personal.

Habana, Abril 27 de 1906.

El Secretario General P. S.,

Nicanor López.

EN PALACIO

El vicecónsul de Cuba en Bilbao, señor don Joaquín Alsina, estuvo ayer tarde en Palacio a despedirse del señor Presidente de la República para su destino.

PAGOS

El Contador Central de Hacienda de la República de Cuba no participa que el Sr. Secretario de Hacienda se ha servido disponer que el lunes 30 del actual se abran los pagos de las atenciones generales del Estado, correspondientes al presente mes.

REPUBLICA DE CUBA

"Gremios Unidos del Comercio y de la Industria.—Secretaría Central.

Autorizado por el señor Presidente de la Corporación, tengo el honor de hacer saber a todas las Delegaciones de la Isla; y a los señores asociados de esta capital, que la Secretaría Central continúa desempeñando sus funciones como lo venía haciendo hasta la fecha, y que el cobrador en esta capital sigue siendo el mismo señor Alonso. Rogándole a los señores asociados de delegaciones asistan personalmente ó por representación, a la junta general convocada para el día nueve del entrante mes, a las ocho y media de la noche, en los salones del Centro Asturiano, así como a los de esta ciudad, para que la asistencia sea personal.

Habana, Abril 27 de 1906.

El Secretario General P. S.,

Nicanor López.

LEYES

El señor Mario García Kohly, Secretario de la Cámara de Representantes, entregó ayer tarde en la Presidencia para su sanción por el Jefe del Estado, las leyes votadas por el Congreso que se expresan a continuación:

"Enajenación de una parcela de terreno en las antiguas murallas de la Habana, con destino al Casino Español de esta ciudad".

"Concesión de un crédito de \$50,000 con destino a la construcción de un edificio destinado a la Aduana de Matanzas".

"Exención de derechos arancelarios a las esclavaturas que se importan para un monumento en Daiquirí".

"Idem, idem, idem, a la idem para la erección de un monumento en Remedios" y "Concesión de un crédito de \$10,608 para la instalación de un lavadero moderno en el Presidio Nacional".

PREGUNTANDO A VIENA

El Departamento de Estado telegrafió ayer al Cónsul de Cuba en la capital de Austria, señor Ganoviécn recomendándole que indague y dé cuenta enseguida si es cierto que el Observatorio Meteorológico de dicha capital, ha anunciado que muy pronto ocurrirá un terremoto en la Habana.

EN GOBERNACIÓN

Los Concejales del Municipio habanero, señores Sedano, Potts y Tejada, en representación del Ayuntamiento, visitaron ayer tarde al Secretario de Gobernación señor Rius Rivera, para hacerle saber que dicho Municipio, no puede dar cumplimiento a lo que las nuevas Ordenanzas Sanitarias disponen respecto a alineación de calles, supresión de bodegas de los mercados y saneamiento de las aceras en algunas partes de las vías de la ciudad, porque su presupuesto carece de la dotación necesaria para indemnizar en los casos precisos a los ciudadanos a quienes la corporación, de cumplir con lo dispuesto en las ya referidas Ordenanzas de Sanidad, despoja de derechos adquiridos al amparo de la Ley.

El señor Rius Rivera estimó muy justas las razones aducidas por la representación municipal, encareciéndoles que se las envíen por escrito para poder resolver.

TOMA DE POSESION

Nuestro distinguido amigo el señor don Fernando Freyre de Andrade, nos participa que con fecha 24 del actual, ha tomado posesión del cargo de Presidente de la Cámara de Representantes, para el cual fué elegido en sesión del día 24 del corriente.

Agradecemos la atención del señor Freyre de Andrade y le deseamos el mayor acierto en el desempeño del importante cargo que se le ha confiado.

EL TIEMPO

Ayer, sobre las 5 p. m., cayó una granizada en Victoria de las Tinas, que ocasionó extragos lamentables, ignorándose si causó desgracias personales.

En Santiago de Cuba hubo chubascos a las 11 p. m. que se repitieron a intervalos toda la noche.

Habana, Abril 27 de 1906.

SOLICITUDES

Por el Registro general de esta Secretaría se solicitan a los Sres. Ceferino Rodríguez, José Lombardo, Fermín Nobo, Marcos M. B. Brown, Carlos Díaz, Federico G. Diago, Enrique Monaster, J. M. Rencurrel y Alberto López, Ramón Corzo, Juan de la Cruz Escobar y Alberto Fuentes, para hacerles entrega de una comunicación que les interesa.

SECRETARIA DE AGRICULTURA

INDUSTRIA Y COMERCIO

Por dicha Secretaría se han hecho las inscripciones de las marcas nacionales siguientes:

"Fortuna", marca comercial para distinguir harina de trigo de invierno, por los Sres. A. E. Piedra y C.º

"Crema de América", para tabacos, dibujo industrial, por los Sres. H. Uppman y Compañía.

"Remedio de los Capuchinos", para distinguir un producto farmacéutico, por el Sr. Genaro R. Lima.

"Bolívar", renovación de la marca para tabacos, por los Sres. José Rodríguez Fernández, José Fernández Rocha y Biddlemas.

Patente al Sr. Rodríguez Fernández, por "Mejoras en aparatos para descargar café, & C.º"

"Las Delicias", para distinguir vino rioja clarete, por los Sres. Aguirre, Fernández y C.º

"El Gusto Habanero y Madrileño", para calzado de señoras, por el Sr. Bernardo Arias García.

Se toma razón de haber pasado a la propiedad del Sr. Alberto Pérez Reinos, la marca para tabacos denominada "El Motín".

Se toma razón de haber pasado a la propiedad de los Sres. Antonio y Jesús Rodríguez Bautista, la marca para tabacos titulada "Petronilla García Alonso".

MARCAS

Por la Secretaría de Agricultura, Industria y Comercio, se han hecho las inscripciones de las marcas nacionales siguientes:

"Fortuna", marca comercial para distinguir harina de trigo de invierno, por los señores A. E. Piedra y Compañía.

Habana, Abril 27 de 1906.

El Secretario General P. S.,

Nicanor López.

"Crema de América", para tabacos, dibujo industrial por los Sres. H. Uppman y Compañía.

"Remedio de los Capuchinos", para distinguir un producto farmacéutico, por el señor Genaro R. Lima.

"Bolívar", renovación de la marca para tabacos, por los señores José Rodríguez Fernández, José Fernández Rocha y Biddlemas.

"Las Delicias", para distinguir vino rioja clarete, por los señores Aguirre, Fernández y Compañía.

"El gusto habanero y madrileño", para calzado de señoras, por el Sr. Bernardo Arias y García.

También se ha tomado razón de haber pasado a la propiedad del Sr. Alberto Pérez y Reinos, la marca para tabacos denominada "El Motín", y a la de los señores Antonio y Jesús Rodríguez Bautista, la marca para tabacos titulada "Petronilla García Alonso".

NOTICIAS JUDICIALES

TRIBUNALES

FALSIFICACIÓN DE MEDICINA

Con noticias el celoso capitán de policía, don Ezequiel Suárez, de que en esta capital se estaba falsificando burdamente la conocida medicina "Alquitrán de Guyot" y denunciado el hecho al juzgado de Instrucción del Este, se constituyó dicho capitán en todas las boticas de esta capital y de sus barrios con el objeto de ocupar el medicamento falsificado.

Las acertadas gestiones del diligente funcionario dieron un excelente resultado, pues ha podido comprobarse de una manera exacta que el conocido medicamento falsificado se expendía en varias farmacias de esta capital, en que fueron ocupados pormos del alquitrán de Guyot; contenido y marca son apócrifos, resultando el primero sin virtudes curativas y la segunda, ó sea la marca, limitada de tal suerte, que es necesario fijarse con alguna calma para distinguirlos de la marca auténtica.

El juzgado del Este, que ya ha dictado auto de procesamiento contra los farmacéuticos Sres. D. José Antonio Hedges, don Emilio Lázaro Díaz y don José Gerónimo de la Concepción Nájera, sigue con verdadero interés las investigaciones sumariales, atendiendo a grave trascendencia del delito que se persigue por virtud del cual resulta que el enfermo en vez de hallar un motivo de beneficio en las medicinas, puede encontrar un elemento que agrave sus dolores.

También el capitán Suárez, que personalmente ha llevado a efecto todas las diligencias de investigación, no descansando durante más de siete días consecutivos, prosigue en sus gestiones, seguro de que, además de los expendedores, ya procesados, podrá detener al falsificador sin escrúpulos que trafica con la salud pública.

Cómo Alcanzar Una Buena Estatura.

Descubrimientos Asombrosos que Revolucionarán la Condición Física del Género Humano.

Por que ha de Permanecer Uno Bajo Cuando se Puede Aprender Gratis el Secreto de Cómo Alcanzar una Buena Estatura?

No Importa Cuál Sea Vuestra Talla ó Edad, es Podráis Aumentar Vuestra Estatura.



Ningún descubrimiento ha llamado tanto la atención del mundo científico como el del Sr. K. Leo Minges, de Rochester, N. Y. El Sr. Minges es para las personas bajas lo que el gran Edison es para la electricidad. Posee él más informaciones relativas a los huesos, músculos y tendones del cuerpo humano que cualquier otro hombre en existencia. El hacer crecer a las personas bajas ha sido por años el trabajo favorito del Sr. Minges, y los resultados que él ha alcanzado son asombrosos en extremo. Por medio de su método puede todo hombre ó mujer que no pase de los cincuenta años aumentar de dos a cinco pulgadas en estatura, y hasta personas de mayor edad de cincuenta años podrían aumentar su estatura de una manera perceptible. El método del Sr. Minges ha recibido la aprobación y recomendación de los grandes médicos y de varias de las instituciones principales de enseñanza que lo han adoptado para el desarrollo físico de sus estudiantes. El que desee aumentar su estatura debería leer su libro, el cual explica de cómo hizo el Sr. Minges su descubrimiento y de qué manera puede uno aumentar la estatura. El libro es gratis, no se os pide un sólo centavo, y si lo deseáis, os lo enviaremos junto con las descripciones de muchos que han aumentado de dos a cinco pulgadas en estatura por medio de este método. Los resultados se obtienen en muy corto tiempo; muchos han logrado crecer tres pulgadas en dos meses. No se requiere el uso de drogas ó medicinas, ni necesita uno sufrir alguna operación ó inconveniencia de ninguna especie. El método es un procedimiento científico, higiénico é ileso; puede usarse sin que nadie se entere. Todas las comunicaciones se enviarán en sobres sencillos sin miembros de ninguna especie. El libro, "Los Secretos de Cómo Alcanzar una Buena Estatura," contiene ciertas ilustraciones que interesarán a cualquiera. Propónese distribuir absolutamente gratis y francos de portes entre aquellas personas que los pidan, mil ejemplares de este libro. El que desee un ejemplar gratis puede escribir con toda confianza a:

THE CARTILAGE COMPANY,

Dept. 432D 7 Avenue de l'Opéra,

Paris, Francia.

Advertisement for 'GRANDE INYECCION GRANDE' medicine, claiming to cure various ailments like rheumatism and neuralgia.

Advertisement for 'EL ESTREÑIMIENTO' medicine, featuring 'PILDORAS CATARTICAS ESPECIALES' for treating constipation.

Advertisement for 'LOS GRANOS DE SALUD ERBA' medicine, described as a natural remedy for various ailments.

Advertisement for 'EL VERANO' medicine, featuring 'MAGNESIA SARRA' as a refreshing and healthful beverage.

Large advertisement for 'PANACEA DE SWAIM' medicine, listing numerous ailments it treats such as rheumatism, ulcers, and various skin conditions.

Advertisement for 'SIN OPERACION CURA DEL CANCER' medicine, claiming to cure various types of cancer without surgery.

Advertisement for 'PROTECCION DEL HOGAR' medicine, featuring 'EL EXITO DE LA SANIDAD' as a protective and healthful product.

Advertisement for 'MAGNESIA SARRA' medicine, highlighting its benefits for various ailments and its status as a 'no-fault' product.

Advertisement for 'GERSTENDORFER BROS.' paint products, including 'OUR FAVORITE' and 'STAR' enamel paints, and 'SAPOLIN' cleaning product.

HIGIENE

LOS NIÑOS Y EL VERANO

Han desaparecido ya los fríos que nosotros consideramos como intensos, y comienza la época de los grandes calores. Aunque es peculiar de nuestro clima que las temperaturas del Invierno y las del Verano sean casi uniformes, esto no impide que en la estación que ahora vamos a experimentar el termómetro señale temperaturas abundadas para cada clase de fermentaciones, para la fácil evolución de los gérmenes que producen las enfermedades.

En el verano, por las condiciones atmosféricas reinantes, se presentan en la población infantil muchas y muy graves dolencias que obedecen por lo general a las fermentaciones que se realizan prematuramente en los alimentos que se le dan.

El calor (30 grados centígr.), la humedad, el estado de la presión atmosférica, etc., etc., hacen que los gérmenes, dormidos por el frío del invierno, despierten y se desenvuelvan con gran intensidad de vida si se hallan en terreno abonado para su evolución.

Los niños que se hallan en el período de lactación son por lo regular los racionales atmosféricas, sobre todo si en su alimentación no están dirigidos por un régimen racional. Los que son alimentados artificialmente, por leche de vaca u otro alimento análogo, se hallan constatemente expuestos a sufrir graves afecciones en la estación de Verano.

La leche muerta, que así se designa a toda clase de leche no extraída por el niño directamente de la mamma, es la que más sufre la acción de los gérmenes nocivos por la influencia de los calores.

A las veces una leche obtenida con el mayor cuidado, vigilada con la mayor atención y conservada con esmero, no resulta eficaz en la alimentación de los niños que la ingieren en Verano, debido entonces a las condiciones en que se halla el aparato digestivo del niño, propenso a una difícil digestión.

Pero si el alimento del niño no es objeto de un cuidado esmeradísimo, puede afirmarse que en el Verano contraerá gravísimas enfermedades: la enteritis, las dispepsias, el cólera infantil, y otros afectos de su aparato digestivo le volverán atrepsico y le causarán la muerte.

Y los niños que ya en el Invierno fueron destetados (en el Verano no se debe molestar a ningún niño) como su alimento exige mayor cuidado, pueden también sufrir trastor-

nos intestinales, sobre todo si se le dan ciertas substancias de difícil digestión ó de fácil fermentación: La leche, los caldos, las frutas, etc., pueden, si no reúnen buenas condiciones de conservación, causar grave daño.

No solo sufre el niño, en el Verano, afecciones dependientes, del aparato digestivo, si que también de la piel, que responde casi siempre a las infecciones del intestino, cuando no a la falta de aseo y limpieza.

El niño, que por preocupaciones de la ignorancia, no se baña diariamente, sufre diversas enfermedades de la piel aparte de otras enfermedades del sistema nervioso. La piel del niño, por lo mismo que es tan fina, exige gran limpieza, porque el sudor, y sus propias deyecciones la irritan y la escorian produciendo al niño malestar y disgusto.

El baño preserva al niño de muchas enfermedades, dándole alegría y fortaleza; facilita el sueño, abre el apetito é impide que aparezcan las afecciones catarrales y nerviosas.

En el Verano se ve que aquellos niños habituados al baño diario conservan su lozanía y no contraen ciertas dolencias que solo aparecen en las naturalezas débiles.

Dichosos los niños que pueden trasladarse al campo en el mes de Mayo, y solo vuelven a la ciudad en el mes de Octubre! El aire puro y libre de los bosques ejerce en los organismos jóvenes influencia tan beneficiosa, que puede asegurarse que bajo su influjo se lograría salvar de una muerte segura el noventa por ciento de esos niños que por su debilidad son verdaderos candidatos de la tuberculosis y del linfatismo.

Dr. M. Delfin.

LA NOTA DEL DIA

De la Punta de Maísl al cabo de San Antonio se irá esta Isla al demonio, lo dice la peonía.
De veras lo dice así?
Déjeme usted que me ría!

No habrá *miserere mei ni refugium peccatorum*, aunque se reúna el *quorum* antes del tremendo día para votar una ley.
Déjeme usted que me ría!

Caerá deshecho y roto Frías, y supongo yo que se abrazará a una O, ya que al señor de García no le mueve un terremoto...
Déjeme usted que me ría!

La cohorte leguleya encargó manto y coturno, para que al llegar su turno en la catástrofe impía, sucumba como en Pompeya.
Déjeme usted que me ría!

Moderados, liberales y nuñiztas caerán, sintiendo que el mazapán se vaya a la tumba fría, igual que ellos, en pañales.
Déjeme usted que me ría!

San Lázaro grave y tieso mirando al mar, su enemigo,

aguarda el atroz castigo de la nueva profecía. Si á *seguro* llevan preso...
Déjeme usted que me ría!

Respetará nada más el terremoto cercano, lo que sea americano por temor a una *sangría*... y la *Cabaña*... quizás.
Déjeme usted que me ría!

Con el arca de Noé se salvó la especie humana; *Eso* pasará en la Habana gracias á la peonía?
Ay, amigo Don José...
Déjeme usted que me ría!

Sem, Cam, Cafént, ¿dónde estás, y dónde las tres mujeres? Porque el otro... que si quieres! Fuera vana su porfía y fuera inútil su afán!
Déjeme usted que me ría!

En fin, la planta dichosa nos pone fuera de quicio; se aproxima el día del juicio y en cuanto llegue ese día...
A morir Villaviecosa!
Déjeme usted que me ría!

BOCETOS DE MI TIERRA

"LOS CHAPARRROS"

Eran tres y quedaban más de la casta. El tío Pocho y sus hijos Pericón y Toñuela. De abolengo veniales el mote á guisa y por su modo de ser, ellos, toscos y urraños pero buenazos en el fondo, almas de cántaro ni más nimenos que el arbusto bravío que crece en la sierra erizada de pinchos que os hierre con sus puas si lo tocas pero que el solo con su aroma esecia el aire puro del monte.

Allí en su huerta vivían bajo su chozo: se levantaban con el alba cuando los codornices cantaban su gran panay en el patatar y las alondras dejaban sus nidos.

Azadón al hombro el viejo y el mazo iban despacio platicando por el barbecho mientras allá en el hogar Toñuela uncía á la novia el borrico y la arreaaba rodando entonces los cangilones cuyos chorros de agua cristalina y pura caían lentos é iban llenando la alberca.

Volvían luego los hombres á medio día cansinos hartos de cabar y abrir regueras, enfangados de barro hasta las albarcas, comían el ajo los tres y hablaban de sus esperanzas; la cosecha sería buena, pagarían las rentas atrasadas al amo y Toñuela en la feria compraría sayas nuevas y buen pañolón de fiéces. Luego á la tarde sorbían el gazpacho y después al otro día al trabajo y así siempre igual.

Aquel año don Carlitos, el hijo del señor Conde, llegó de Madrid flacucho y pálido á la huerta de Iño Pocho. La pobre gente aquella se deshizo en halagos y finezas hacia el señorito con la ruda franqueza de su hombría de bien.

Toñuela la pobre campesina, con sus ojos brilladores, sus mejillas eucendidas y su cándida sonrisa, pareció de mieles al corrompido señorito. Ella soñó l sonó al rullido de aqueñas bellas frases de amor mentido, falso y pasó el verano y el señorito jurándole su querer, muy sanote y contento, tornó á los Madriles.

Ya era otoño, una tarde Perico bajo el parral, medio deshojado á la puerta del chozo vio como Toñuela lloraba y lloraba sin consuelo. Habla, la dijo. El supo entonces que el señorito la engaño con promesas falaces.

Guéno está, dijo el mozo, to eso hay

que arreglarlo. El Pericón fué á ver al señor Conde: pero lo chararon de la casa cuando lo oyeron dsbarrar y pretender que el señorito se casase con Toñuela. Despachado, loco, acoché esó ro ocasión, y rabioso como un lobo, hundió hasta las cachas con saña brutal, con fiera salvaje, su navaja en la entraña, en el cuerpo del señorito. Luego sereno como el hombre que cumple con su deber, fué á presidio á pagar su deuda.

El tío Pocho, anda por el pueblo arrastrando su vejez y su miseria, pero si os pide limosna, se yergue y os dice: pa el probe viejo sin amparo de náide que tie un hijo en presidio por hombro de bien."

Enrique Valencia.

FLORES DE OTROS JARDINES.

Escuelas dominicales.

Al R. P. Rector de Belén en su día. Recitado por una niña de la Escuela dominical del Carmelo:

"Cuba es un jardín de flores", Un jardín como no hay dos. Este jardín lo hizo Dios Para su nido de amores.

Y con tan pródigo mano Vertió sus gracias en él, Que no hay tan lindo vergel, Como este suelo cubano.

En Cuba no hay orfandad, En Cuba ninguno es pobre. Tiene una Madre del Cobre, Tesoro de Caridad!

Y esa Virgen por do quier La va infundiendo en las almas, Y crece... como las palmas En Cuba suelen crecer!

Y trajo hasta aquí á raudales La misma Virgen su amor, Y brotará hoy esta flor: "Escuelas Dominicales".

Flor que cultivó Dios mismo Allí por Jerusalén, Y flor que abrió aquí en Belén Sus hojas de "Catecismo".

Es la flor de mis cariños Esta "Doctrina Cristiana", Porque esta flor es mi hermana, Pues somos flores los niños.

De este jardín tropical Recibid, Padre, las flores Os la da con mil amores Mi escuela dominical.

C. FLOWER.

Pequeñeces, no: enfermedades

Ante la dolorosa impresión que producen los frecuentes ataques que de algún tiempo á esta parte, precisamente desde determinada época, se dirigen en el periódico "La Unión Española," contra los sentimientos, las doctrinas y aún las personas de los católicos, viene espontáneamente á los labios esta pregunta: ¿y éste es el órgano... el defensor de los intereses de los españoles residentes en Cuba?"

Como españoles, no; porque España, apesar de unos cuantos centenares ó millares de incrédulos, impíos ó indiferentes que habitan su suelo, puede justamente vanagloriarse de ser el pueblo más católico de la tierra. Como residentes en Cuba, tampoco; hijos en su mayor parte de las provincias más religiosas de la Madre Patria, podrán vivir más ó menos descuidados en las prácticas religiosas; pero, como lo han demostrado en recientes manifestaciones católicas, están muy lejos de haber apostatado de las santas creencias y sentimientos que aprendieron en la cuna de sus cristianas madres, y que aun conservan en sus almas á manera de fuego sacro, más ó menos adormecidos entre las cenizas amontonadas por la fiebre de los negocios, el

descuido de sus prácticas religiosas y los humanos respetos. De otra manera sentirían caer sobre sus cabezas la maldición de sus ancianos padres que allá lejos en la Iglesia de la olvidada aldea ruegan á Dios todos los días conserve en sus hijos el espíritu cristiano de sus abuelos.

No; un periódico irreligioso, impugnador de los sentimientos y doctrinas católicas no debe ni puede alzarse con la representación de los españoles residentes en Cuba. La moderación, la caridad y el cariño al nombre que lleva nos prohíbe dar tan extrema calificación al periódico. "La Unión Española;" pero que de algún tiempo á esta parte se noten en él tendencias, nada conformes con el espíritu católico, no puede haber pasado inadvertido á sus asiduos lectores. Para no ir más lejos, allí están los parrañotes estruendos de la Sección "Pequeñeces" en el número del 20 de Abril.

Pequeñeces! No, señor Redactor de las mismas: enormidades y enormidades del más grueso calibre irreligioso é impío son las que usted ha encerrado en sus pequeños comentarios. Empréndela usted con dos periódicos, uno yankee y otro carlista, á los cuales su buen criterio ha sugerido prudentes consideraciones sobre los recientes, luctuosísimos desastres que han llenado de consternación el Viejo y el Nuevo Mundo. Por sirviéndose de ellos como de blanco disparar usted bala rusa contra todo lo más santo y venerado, contra Dios, contra la religión, contra los verdaderos católicos.

En sus "Pequeñeces," y al través de una fraseología indecisa y redundante, destácanse franca y resueltamente planteadas las siguientes afirmaciones: que las catástrofes de Nápoles y San Francisco no pueden ser castigos de Dios, que si lo fueran es Dios cruel é injusto no sería su Dios, y finalmente tal interpretación de esos fenómenos seísmicos es hija solamente de un fanatismo ignorante y estúpido.

Se necesita haber perdido todo criterio católico y aun cristiano, para no ver que estas proposiciones son impías y blasfemas contra Dios, contrarias á los dogmas más sagrados y consoladores de la religión cristiana y gravemente ofensivas á los sentimientos más íntimos del pueblo católico. No he de entrar en largas y difíciles discusiones teológicas; para ello tendría primero que invitar á usted á consagrarse de lleno unos cuantos años al estudio de la más extensa y difícil de to-

CONTRA EL PALUDISMO

En la Isla Entera se Presentan Evidencias del Poder Curativo de esta Incomparable Medicina.

Las fiebres del Paludismo se cortan con Quina, pero la curación depende luego, de lo que se haga para renovar la Sangre, para que sus impurezas no traigan la inevitable recaída. Las Píldoras Rosadas del Dr. Williams curan los efectos de estas fiebres, dando Sangre Nueva y así desalojan los gérmenes de la infección. En todo Cuba se prueba el poder curativo de esta medicina: "Con respecto á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me es grato decirles que me consta que entre mis feligreses se han obtenido notables curaciones en casos de debilidad de la Sangre, por fiebres y demás causas propias de este clima. En casa tengo varios frascos de esta inmejorable medicina, y uno de mis familiares hace poco se curó de una enfermedad con ellas."

JOSÉ BOFILL Y NOGUER., Cura Católico en Puerto Padre, Cuba.

"Con tres meses de tomar las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me curé de una pernicioso enfermedad palúdica que entre constantes recaídas me duró más de diez meses. Había tomado varias medicinas y tenido tratamiento médico, pero nada logró librarme de mi pesados debilidad hasta que me medicé para la Sangre con las justamente renombradas Píldoras Rosadas del Dr. Williams."

JUAN ACOSTA, Practicante del Hospital Civil, Bayamo, (Santiago), Cuba.

"Por seis meses padecí de paludismo. Me daban fiebres con escalofríos, alternados con calor y sudores. Empezaron siendo cotidianas y luego me atacaban al menos pensar, como de recaída."

"Con el primer pemo de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams que tomé, ya noté que cedía la debilidad, y cinco bastaron para librarme enteramente de la enfermedad."

LUIS GUAL., (Industrial), Salinas, Puerto Rico.

Toda enfermedad de la Sangre y los Nervios, cede bajo el tratamiento simple de las Píldoras Rosadas del Dr. Williams.

En casos de raquitismo ó anemia, toda clase de debilidades orgánicas de ambos sexos, heredadas ó adquiridas; nerviosidad, reumatismo, neuralgia, parálisis parcial, ataxia locomotriz, baile de San Vito, ciática, palpitación del corazón, ruidos en los oídos, frialdad de pies y manos, etc., etc., las PÍLDORAS ROSADAS DEL DR. WILLIAMS tienen una reputación incomparable por sus propiedades curativas y fortificantes. En las boticas. Pídanse por su nombre entero asegurándose que sean del DR. WILLIAMS.

En cuanto á los ingredientes contenidos en la Ozomulsión, eso nada tiene de secreto, pues todos los médicos y farmacéuticos conocen su fórmula y saben que consiste de aceite de hígado de bacalao, guayacol, glicerina y los hipofosfatos.

Su médico le dirá que esta combinación acelera la circulación de la sangre, vitaliza los nervios, fortalece los órganos internos y elimina la enfermedad, dando nuevo vigor á la naturaleza de la mujer.

Pruebe la Ozomulsión para la curación de sus padecimientos. Se dará un Frasco de Muestra Gratis al que envíe su nombre y dirección completa al Dr. M. JOHNSON, Obispo 53-55, Habana, Cuba.

das las ciencias, la ciencia de Dios la Teología. Pero ya que usted la arremetido con ella dando pasos de ciego, algo he de decir que de alguna luz á usted, ó al menos á sus lectores.

Ni los periódicos por usted aludidos ni ningún fiel cristiano puede asegurar con certeza que las catástrofes de Nápoles y de San Francisco, sean castigos de Dios por los pecados de esas desoladas ciudades, y comarcas pero que no puedan serlo, y que siendo atributos y perfecciones divinas, es una afirmación contraria á la misma razón y sana filosofía, y al unánime sentir de la humanidad entera.

La idea más general y menos discutida que la razón filosófica alcanza de Dios es la de Creador y Gobernador sabio y justo del mundo, y especialmente de los hombres: concepto que evidente y necesariamente envuelve el de galardónador del bien y castigador del mal en justa proporción con el mérito ó demérito de los actos.

Tan obvia y asequible ha sido esta idea de la Providencia y de Dios á todos los pueblos que no ha habido religión alguna aun entre las más absurdas y condescendientes con las debilidades humanas que no escriba en bre sus dogmas fundamentales el de la Justicia Divina, y no registre en sus historias muchos y terribles castigos enviados por sus vengativos dioses á los hombres y á los pueblos por sus pecados, y preparaciones así personales como sociales.

La religión cristiana purificando la idea pagana del Dios iracundo y justiciero ha enseñado siempre que Dios no es susceptible de las pasiones y movimientos del odio; de la ira y de la venganza; pero que precisamente en virtud de su misma Santidad y justa Providencia no puede menos de castigar los pecados de los hombres y de los pueblos con castigos temporales é eternos. Llenas están las divinas Escrituras de semejantes castigos; en obsequio á la brevedad y por la analogía que tienen con los de Nápoles y San Francisco, sólo citaré el diluvio universal, la desaparición de las dos ciudades nefandas y la destrucción de Jerusalén predicha por Jesucristo como castigo del crimen del Deseído.

Antójasale á usted como injusticia de esa divinidad el que Dios haya podido dejar á 100,000 hombres en la miseria por vivir en una ciudad corrupta: sin embargo, y para no entrar en otras explicaciones, á Dios no le pareció así cuando viendo que la malicia había invadido los corazones de los hombres, pronunció aquellas solemnes palabras: "Borraré al hombre á quien creé de la sobrehoz de la tierra;" y en efecto anegó el mundo y á los hombres en un diluvio universal.

Para las Damas

Toman un Consejo y Después

Toman la Ozomulsión

Una mujer acometida por una enfermedad se encuentra en una condición lastimera, pues á veces le es difícil encontrar un protector.

Ella debe confiarse en la Ozomulsión.

La Ozomulsión la protegerá en contra de los microbios y le dará salud.

La inquietud y los quejidos no aliviarán sus penas.

Debe tomar la Ozomulsión. Hay miles de mujeres enfermas en Cuba; muchísimas más de lo que debería haber.

De qué sufren?

De mil y una cosas; es decir, dan una infinidad de nombres diferentes á sus enfermedades, tal como la debilidad nerviosa, neurastenia, neuralgia, dolor de espaldas, indigestión, enfermedades de los riñones y del hígado, tisis, pulmones débiles, etc., etc. Pero su verdadera enfermedad es INANIMACION.

Lo que necesitan esas mujeres es ALIMENTO.

El estómago, el hígado, los riñones, los nervios y la sangre, todos necesitan de alimento.

¿Y qué comen estas mujeres delicadas? En la mayoría de casos comidas muy poco alimenticias: bombones, pasteles y otras bobadas; en fin, cualquier cosa que tenga buen sabor, sin pensar en si es ó no nutritivo.

Lo que verdaderamente necesitan es un alimento muy substancioso que sea, al mismo tiempo, sabroso y apetecible.

Necesitan un alimento que las fortalezca, ó seáse la Ozomulsión.

Los dulces erían microbios; la Ozomulsión los mata. Pero no por eso queremos, queridas damas, que se priven Vdes. de todas las golosinas que les gustan. Al contrario, coman cuantas cosas sabrosas quieran, siempre que crean que las asientan bien, pero dejen un lugarcito para el verdadero alimento vitalizador, la Ozomulsión.

Escuchen y les diremos un secreto: ese cutis blanco, sonrosado y liso que tanto admiran se debe á la Ozomulsión.

En cuanto á los ingredientes contenidos en la Ozomulsión, eso nada tiene de secreto, pues todos los médicos y farmacéuticos conocen su fórmula y saben que consiste de aceite de hígado de bacalao, guayacol, glicerina y los hipofosfatos.

Su médico le dirá que esta combinación acelera la circulación de la sangre, vitaliza los nervios, fortalece los órganos internos y elimina la enfermedad, dando nuevo vigor á la naturaleza de la mujer.

Pruebe la Ozomulsión para la curación de sus padecimientos. Se dará un Frasco de Muestra Gratis al que envíe su nombre y dirección completa al Dr. M. JOHNSON, Obispo 53-55, Habana, Cuba.

SANDALO DE GRIMAULT y Cia
Farmacéuticos de 1ª Clase, en París

Suprime el Copeiba, la Cabaña y las Inyecciones. Cura los fluxos en 48 horas. Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga, torna claros los orines más turbios.

PARIS, 8, r. Vivienne y en las principales Farmacias

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre, á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos, y á toda persona desgastada, á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

HIGIENE DE LAS SEÑORAS
DILUIDO EN AGUA EL

CRYSTOL

Es el remedio soberano de las afecciones uterinas de todo género. Cura en breve las *floras blancas*, las *metritis* y en general todas las *dolencias de las vías uterinas*. Su uso diario no ofrece peligro para los tejidos á los que asegura frescura, tonicidad y firmeza incompatibles. Su delicado perfume lo hace agradable para el tocador íntimo de las damas.

PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Enfermedades del Pecho

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL
DE GRIMAULT Y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las *Enfermedades de los Bronquios* y del *Pulmón*; cura los *Resfriados*, *Bronquitis* y *Catarros* más tenaces. cicatriza los *Tubérculos del Pulmón* de los *Tísicos*, suprime los *Sudores Nocturnos*, los *Ataques incansables de Tos* que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ZOMOTERAPIA

EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR (Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la

TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA, la CLOROSIS, la ANEMIA, la CONVALESCENCIA, etc.

Tres cucharaditas de café de Zomol representan EL SUCCO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

PARIS, 8, rue Vivienne.

Jabón de Reuter

Es un abridor de poros; no reconoce igual para restaurar esas lozanía y delicadeza tan frecuentemente ocultas para aquéllos que debieran mostrar el mayor encanto de la naturaleza: Un bello cutis. El Jabón de Reuter, Legítimo, lleva esta marca de fábrica:

Nótese el nombre: BARCLAY & CO.

Ha llegado á ésta recientemente de

BUENOS AIRES

el Señor **Joaquín S. Vazquez**

CELEBRIDAD UNIVERSAL

Cura radical de las enfermedades del sistema nervioso, en particular parálisis, reumatismo, isterismo y enagenación mental. Sin drogas de ninguna especie, por medio del fluido magnético personal, quien ha hecho curas que han dejado asombrados á los hombres de ciencia, como lo comprueban los testimonios que obran en su poder y la prensa en general de los países que ha recorrido.

Horas de consulta: de 9 á 11 y de 2 á 5 de la tarde.

Calle de Virtudes núm. 1, HABANA.

EMULSION DE CASTELL'S GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París.
Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

Zarzaparrilla Gardano

Remedio heroico de insuperables resultados contra los herpes, eczemas, ronchas, diviesos, infartos, tumores, reuma, llagas ó placas sistémicas, fijos crónicos de cualquier origen que sean y toda enfermedad ocasionada por vicio ó alteración de la sangre, adquirida ó hereditaria.

De venta en Farmacias y Droguerías.

ALIVIA ENSEGUIDA
- AROGO -

LOFANOL - VS - ASMA

SARRÁ

OPRESION ENTESIDA - PULMONES - SARRÁ

CURA SUZG. VIG. CONFRANCA

GRATIS

Que usted no está conforme con este Dios... y prefiere otro Dios bonachón y tolerante...

logías. Nada de eso; son el A. B. C. del Catecismo que usted sin duda aprendió...

Con lo muy poco que he dicho de lo que podía y quería decir, va resultando...

Con verdadero coraje se revuelve usted contra nosotros los católicos, que creemos en los castigos de Dios...

Los católicos estudiamos, analizamos, conocemos y admitimos las leyes y fuerzas físicas y naturales...

Dirigimos usted finalmente el cariñoso y delicado epíteto de fanáticos estúpidos, porque acudimos a consolarlos...

Clases por lecciones o mensuales. Se garantiza una rápida enseñanza y un especial carácter para niños. Precios económicos. Lealtad...

OFICIAL

ANUNCIO.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS.—LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE 3072.65 METROS LINEALES DE LA CARRETERA...

ANUNCIO.—EFECTOS DE FERRETERIA.—Secretaría de Obras Públicas.—Jefatura de las Obras del Puerto.—Arsenal.—Havana.

AVANTAJAMIENTO DE LA HABANA

CONTRIBUCION POR FINCAS URBANAS.

Cuarto trimestre de 1905 á 1906

Expedidos los recibos por el concepto y por el importe expresado, se hace saber á los contribuyentes á este Municipio, que queda abierto el cobro desde el día 25 de Abril...

El Tesorero Municipal Interino. FRANCISCO V. LOPEZ. 2-26.

AVISOS

Mandolina. Clases por lecciones o mensuales. Se garantiza una rápida enseñanza y un especial carácter para niños.

COTIZACIONES DE LA BOLSA DE NEW YORK

Abril 27 de 1906

ENVIADAS POR LOS SEÑORES MILLER Y COMPANIA, MIEMBROS DE LA BOLSA OFICINA: CALLE BROADWAY NUMERO 100—NEW YORK CITY (POR CABLE)

Table with columns for company names and values. Includes entries like 'Compañía del Cobre', 'Compañía de Carros', 'Compañía de Hierro', etc.

OBSERVACIONES

A las 9.15 a. m.—Los mineros están queriendo ceder, probablemente la huelga se arreglará satisfactoriamente. A las 9.30 a. m.—El mercado abre firme y de alza pero seguimos creyendo en baja.

CONCURSO

para la reconstrucción de la casa Empedrado 34 EL IRIS Compañía de Seguros Mutuos contra incendio.

Panaderos...

Aventaja en precios, no obstante sus condiciones de blancura, fuerza y crecimiento, lo que hace que no puedan tener rival, las afamadas harinas Blish, Milling Company, de Seymour, Indiana.

Cajas de Seguridad

Las alquilamos en nuestra Bóveda, construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones, documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados.

H. Upmann & Co. (BANQUEROS) 78-15 B

CAJAS RESERVADAS

Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.

AGUIAR N. 108 N. GELATYS Y COMP. BANQUEROS. 156 B 14

Empresas Mercantiles y Sociedades.

SOCIEDAD DE BENEFICENCIA ASTURIANA

Por acuerdo de esta Junta Directiva y de orden del Sr. Presidente, se hace público para conocimiento de los señores asociados, que los días seis y trece del mes de Mayo próximo...

Profesiones

Instituto de Terapéutica Física del Dr. Emilio Alamilla. Tratamiento de las enfermedades de la piel y tumores por la Electricidad, Rayos X, Rayos Finson, etc.

DR. ADOLFO REYES. Enfermedades del Estómago é Intestinos exclusivamente.

DR. CASTIÑEIRAS. CURA LA TISIS PULMONAR Y ENFERMEDADES CRONICAS DEL PECHO.

R. CALIXTO VALDES. Cirujano-Dentista. Reina 40, altos.—Especialista en dentaduras de puente y coronas de oro.

JUAN BAUTISTA ALFONSO. ABOGADO. De 12 á 3. 411 alt. San Ignacio 52.

Dr. Manuel Delfin. MEDICO DE NIÑOS. Consultas de 12 á 2.—Industria 120 A, esq. a 24 San Miguel.—Teléfono 1282.

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 6848 26-8 A

DR. ANGEL P. PIEDRA. MEDICO CIRUJANO. Especialista en las enfermedades del estómago, hígado, bazo é intestinos.

DOCTOR ENRIQUE NUÑEZ. Neptuno 43. C 674. Teléfono núm. 1212. 26-1 A

Dr. Erastus Wilson. Médico Cirujano Dentista.—Calzada del Monte núm. 51, altos.—40 años establecido en la Habana.

M. VALDES PITA. ABOGADO. Consultas de 12 á 3.—Ancha del Norte 113 4918 32A-6

Dr. Lamar. Vías urinarias y enfermedades de señoras. Ha trasladado su consulta á Cuba 118, de 12 á 1. 5394 26-12 A

Policarpo Luján. ABOGADO. Aguiar St. Banco Español, Principal.—Teléfono número 125. C 777 52-7 A

J. Puig y Ventura. ABOGADO. De regreso de Europa se ha hecho cargo nuevamente de su bufete.—Santa Clara 25. Teléfono 558. 26-3 A

DR. F. JUSTINIANI CHAGON. Médico-Cirujano-Dentista. Salud 42 esquina á Loatid. C 504 26-15 A

CARLOS DE ARMAS. ABOGADO.—MONTE NUM. 5. C 691 1 A

DR. H. ALVAREZ ARTIS. ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consultas de 1 á 3. Consultado 114. C 675 1 A

Dr. Andrés Castellá. Ingeniero Civil y Arquitecto.—Perito Tasador. Oficina Pericial: Tacón 2 (altos) de 1 á 3. 4803 Teléfono 579 26A-4

Dr. José A. Presno. Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina.—Cirujano del Hospital n. 1. Consultas de 1 á 2. Amistad 57. C 641 26-28 M

Dr. Abraham Pérez Miró. MEDICO CIRUJANO. Catedrático por oposición de la Escuela de Medicina.—San Miguel 135, altos. Horas de consulta: de 8 á 9.—Teléfono 1393. C 799 9 A

Dr. Felix Pagés. Gallano 101, altos, entrada por San José. Consultas de 1 á 3, los días pares. (Gratis para los pobres). C 825 26-12 A

Ramón J. Martínez. ABOGADO. AMARGURA 32. C 689 1 A

DR. FELIPE GARCIA CAÑIZARES. Médico del Hospital San Francisco de Paula. PIEL, SIFILIS Y VIAS URINARIAS.—Consultas: lunes y viernes, de 12 á 2. Virtudes 105, altos. Teléfono 1023. 26-10 A

DR. R. GURAL. OCULISTA. Consultas de 12 á 2. Particulares de 2 á 4. Clínica de Enfermedades de los ojos para pobres si no se inscriben. Manrique 73, entre San Rafael y San José. Teléfono 1334. C 830 26-17 A

Dr. Lage. Especialista en SIFILIS y VENEREO. Cura rápida y radical. En la sífilis no hace uso de inyecciones ni de unturas con ungüento mercurial, y el enfermo puede continuar con sus ocupaciones: de 12 á 2. Enfermedades propias de mujeres, de 2 á 4.—Aguiar 122. C 520 26-12 A

Dr. Palacio. Cirujía en general.—Vías urinarias.—Enfermedades de señoras.—Consultas de 12 á 2. San Lázaro 246, Teléfono 1342. C 642 26-26 M

DR. FRANCISCO J. VELASCO. Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas y de la Piel, (incluido Vértigo y Sífilis). Consultas de 12 á 2 y días festivos de 12 á 1.—TROCALERO 14. Teléfono 459. C 685 1 A

Doctor Juan E. Valdés. Cirujano Dentista. AGUILA número 73. 25-26 M C 640

DR. PANTALEÓN JULIÁN VALDÉS. Médico Cirujano. Laboratorio Urológico del Dr. Viduosa (FUNDADO EN 1899). Un análisis completo, microscópico y químico.—DOS pesos. Compostela 97, entre Mural y Teniente Rey. C 779 1-A

Dr. Robelin. PIEL.—SIFILIS.—SANGRE. Curaciones rápidas por sistemas modernísimos. JESUS MARIA 11.—De 12 á 3. C 667 26-8 A

Miguel Antonio Nogueras. ABOGADO. Domicilio: San Rafael 71. Estudio: Aguiar número 45. C 824 26-12 A

Dr. Juan Pablo García. Especialista en vías urinarias. Consultas Cuba 101, de 12 á 3. C 676 26-1 A

DR. CARNOT. DENTISTA. Consultas y operaciones de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde. Aguiar 31 entre Tejadillo y Chacón. C 824 26-16 A

Clínica de curación sifilítica DEL DOCTOR REDONDO. Buenos Aires n. 1, Habana. La sífilis primaria y la constitucional atenuada pueden curarse sin ingresar en el hospital y el enfermo continuar trabajando. C 767 26-8 A

MARIO GARCIA KOHLI. ABOGADO. San Ignacio 52, altos. Teléfono 3170. 4784 26-8 A

JESUS ROMEU. ABOGADO. Galiano 78. C 792 26-12 A

S. Gancio Bello y Arango. ABOGADO. HABANA 55. C 644 26 M

DR. GUSTAVO LOPEZ. ENFERMEDADES DEL CEREBRO Y DE LOS NERVIOS.—Consultas en Belascoain 105, próximo á Reina, de 12 á 2. Teléfono 1839. C 789 9-A

DR. JUAN JESUS VALDES. CIRUJANO-DENTISTA. Garantiza sus operaciones. Galiano 103 (altos) de 8 á 10 y de 12 á 4. C 791 8 A

Doctor Fernando Méndez Capote. Consultas de 12 á 2.—Campanario 90.—Teléfono 9029.—Domicilio: Vedado calle H, esq. á 17. C 828 26-17 A

Dr. R. Chomat. Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas.—Curación rápida.—Consultas de 12 á 3. Teléfono 851. Egipto núm. 2, altos. C 668 1 A

DR. GUSTAVO G. DUPLESSIS. CIRUJIA GENERAL. Consultas diarias de 1 á 3.—Teléfono 1182.—San Nicolás número 3. C 673 1 A

Dr. J. Santos Fernández. OCULISTA. Consultas en Prado 105.—Costado de Villanueva. C 646 26-23 M

J. Valdés Martí. ABOGADO. SAN IGNACIO 28.—DE 8 á 11. 8743 26-10 M

DR. ENRIQUE PERDOMO. VIAS URINARIAS. ESTRECHEZ DE LA URETRA. Jesús María 83. De 12 á 3. C 699 1 A

DR. GONZALO AROSTEGUI. MEDICO. de la C. de Beneficencia y Maternidad. Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas. Consultas de 11 á 1. Aguiar 109, C. Teléfono 531. 26-1 A C 680

RAMIRO CABRERA. ABOGADO. Galiano 78.—Habana.—De 11 á 1. C 643 26-26 M

VACUNAS. Para el Carbunco-bacteriano (BACERA) y para Carbunco sintomático (Epidemia de los terneros). Se vende en el Laboratorio BACTERIOLOGICO de la Clínica Médico-Quirúrgica de la Habana, PRADO 105. C 682 1 A

DR. HERNANDO SEGUI. Catedrático de la Universidad. Enfermedades del Pecho. BRONQUIOS Y GARGANTA. NEPTUNO 137. De 12 á 2. C 676 26-1 A

ESTOMAGO ROYERINE DUPUY. Fácil de tomar - ALIVIA INMEDIATAMENTE - DIGIERE TODO. Permite de comer todo lo que se apetece.

PEPTONA DEFRESNE. Proveedor para el INSTITUTO PASTEUR DE PARIS. Más de 4,000 kilos vendidos en 1904. VINO DEFRESNE con PEPTONA. Adaptado para los Hospitales.

ANIODOL. ANTISEPTICO GENERAL. SIN MERCURIO NI COBRE. Desodorífero universal. OSTEITIS - CIRUGIA MALES VENEREOS. SOLUCION GENERAL al 100%.

HÔTEL FERRAS - PARIS. 32, calle Hamelin (Cerca de la Legación de la República de Cuba). RECOMENDABLE POR SU SITUACION. Cuartos, Trato y modestia de precios.

ACEITE de HOGG. de HIGADO FRESCO de BACALAO. NATURAL Y MEDICINAL. (Trasero TRIANGULAR). Es el más genuino y eficaz obtenido por los Médicos de todo el Mundo.

PLATERIA CHRISTOFFLE. CUBIERTOS CHRISTOFFLE. MANUFACTURA en PARIS. EXIGIR LA MARCA. TODOS OBJETOS son PLATEADOS de nuevo.

GOTOSOS REUMÁTICOS. PIPERAZINE MIDY. Si queréis evitar que esas crisis se repitan tomad de una manera seguida la PIPERAZINE MIDY EFERVESCENTE.

NOTICIAS DE LA NOCHE

MATANZAS AZUCARERA

Matanzas, 27 de Abril de 1906
Azúcares entrados en Matanzas el día de hoy:

Table with columns for sugar types (Ingenio, Conchita, Santo Domingo, etc.) and quantities in sacks (SACOS).

Total, 9,180 sacos de azúcar.

Felipe Badia, Corredor de Comercio.

POR LOS TEATROS

Noche de gala—como que era noche de moda—fué la de ayer para este teatro. Como que además del siempre admirado y aplaudido Amor en Soifa, con que terminó la función, se efectuaron dos estrenos.

Nada diré de La Borraca, que fué el primero, porque ha sido estreno en ese teatro y por la excelente compañía que lo ocupa, y va, cuando se hizo en Martí, habló el DIARIO con elogio de la obra, salpicada de chistes—alguno que otro de sal en grano—y de situaciones cómicas.

Sin embargo, por lo esmerado de su interpretación, ha parecido nueva; bien que sus papeles estaban a cargo de la gentil Rovira, la Buatto, Villarreal, Garrido, Casas, Piquer, Socias, Tapias, Vera y Condé, que han sabido realizar con su esmerada labor la obra, para que el público la haya visto y aplaudido.

La Fosca, de Granés, con música de Arnedo y compañía, es lo que todas las parodias, un conjunto de despropósitos risibles, tomando por el lado grotesco las sublimidades de una producción aplaudida.

Y aunque el género no ha sido de mi agrado, ni aún cuando esa parodia se llame Pancho y Mendrugó (de Orestes) y tenga por padre a un don Juan Nicasio Gallego, no debo callar que en calidad de parodia de La Tosca, es una de las mejoristas que se han llevado a la escena, y que su interpretación ha sido excelente por parte de todos, y principalmente por las de Clotilde Rovira, Casañas, que cantó deliciosamente, arrancando tempestades de aplausos.—Tapias, Garrido y Casas.

Muy aplaudida fué la obra, y tanto como la obra su intérprete.

CONSEJO PROVINCIAL

Bajo la presidencia del licenciado señor Cartaña, celebró ayer tarde sesión ordinaria el Consejo Provincial. Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior del miércoles último. Quedó enterado el Consejo de la petición que hace el señor Beguería, Presidente de la Asociación de Taquígrafos, de crear un cuerpo de taquígrafos en el Consejo, para tomar nota de los discursos de los señores Consejeros.

Se acordó condonar los derechos a la función que se celebró anoche en el frontón Jai Alai, a beneficio de la Sociedad "Baler."

Se acordó por unanimidad una moción de los señores Casado, Lima y Camero, para que el Consejo solicite de las Cámaras, la derogación del párrafo VII de la Orden Civil número 267 de la serie de 1900, promulgada por el Cuartel General de la División de Cuba, en cuanto declara é impone derechos a la matrícula de segunda enseñanza en los Institutos Provinciales, declarándose gratuita esta enseñanza en sus tres Secciones: oficial, privada y libre, en todo el territorio de la República.

También se acordó consignar en acta el agrado con que el Consejo ve la indicación contenida en el discurso del Director del Instituto de Segunda Enseñanza de la Habana, doctor Eduardo Pla, en la memoria, repartida últimamente acerca de la conveniencia y ventaja que ofrecerá a la juventud, de declarar gratuitos dichos estudios.

El señor Valdés Bordas, en un breve pero elocuente discurso, defendió dicha moción, por cuyo motivo es felicitado por muchos señores Consejeros y principalmente del Partido Liberal, quienes apoyaron unánimemente dicha moción.

El señor Ramos Merlo solicita de la Presidencia si se habían traído al Consejo los antecedentes que pidió en sesión anterior, referentes al acuerdo de la erección de la estatua de Cervantes en el parque de San Juan de Dios.

Dichos antecedentes estaban sobre la mesa, y el Presidente señor Cartaña, dispuso que se diera lectura a los mismos, como así se hace.

En esos antecedentes consta el acuerdo del Consejo donde fué aprobada por unanimidad la moción del señor Ramos Merlo, sobre la erección de la expresada estatua. El acuerdo de encauzar la suscripción pública con 200 pesos con cargo al próximo presupuesto; el acuerdo del Ayuntamiento cediendo la plaza de San Juan de Dios para levantar en ella la estatua al au-

tor del Quijote; y el nombramiento de la Comisión que debía entender en dicho asunto.

La Comisión la componían, como Presidente, el general Núñez; Vicepresidente, doctor Hoyos; y Vocales los señores Cartaña, Asbert, Ramos Merlo, Rosa y Casquero.

A propuesta del señor Asbert, el Consejo acuerda por unanimidad, se nombren nuevos Consejeros para completar dicha Comisión en vista de no pertenecer ya al Consejo los señores Hoyos, Rosa y Casquero.

El propio señor Asbert, propuso, y así se acordó, que dichas vacantes fueran ocupadas por un miembro de cada partido político que figuran en el Consejo.

Fueron designados por el partido Liberal el señor Foyo, por el Moderado el señor Silverio y por el Liberal Nacional el señor La Fé.

Después el señor Ramos Merlo solicita de la Presidencia, si sabe que el Ayuntamiento de la Habana había revisado el acuerdo que tanto le honra, de ceder la plaza de San Juan de Dios para la erección de la estatua á Cervantes.

El señor Cartaña, le contestó que haría oficialmente esa pregunta, para informar al Consejo.

Quedó sobre la mesa una moción del señor Ramos Merlo, solicitando que en el caso de que las predicciones del doctor Nowack se confirmasen, crear un observatorio meteorológico Provincial, cuya dirección se le ofreciera á dicho doctor.

Se trataron de otros asuntos del orden interior del Consejo, suspendiéndose la sesión á las seis de la tarde.

GOTIZACIÓN OFICIAL DE LA BOLSA PRIVADA

Table with columns for various financial instruments and their values.

Table with columns for public funds and their values.

Table with columns for various bonds and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Table with columns for various stocks and their values.

Si no ha tomado usted nunca Coca-Cola. Esta es la oportunidad para empezar a hacerlo. Es el mejor refresco conocido para la estación del calor, y es la mejor bebida para hombres, mujeres y niños.—Pruébese. Se vende en todas partes.

CLASE DE PIANO. Una buena profesora se ofrece para dar clases de piano a domicilio, ó en su casa calle de la Habana núm. 101. Precios módicos.

T. H. Christie PROFESOR. Inglés, Francés, Alemán, Comercio, Matemáticas, Magisterio. Recibe órdenes, Galería Artística, Dragones 56. 5709 8-23

Academia Martí de corte y confección. Traducida con nuevas instalaciones a Industria 80, altos.

Academia de primer orden, montada con todos los elementos que impone la enseñanza práctica moderna con gran taller de confección, bajo la dirección general de las Señas.

Ramona y Amada Ciral. Método de enseñanza, el más racional y práctico y siempre el más económico. Enseñanza rápida a quien disponga de poco tiempo. Ingreso en todas épocas del año.

Profesor de Inglés de los colegios Gran Antilla y San Anacleto. Da clases en su Academia y a domicilio. Enseñanza práctica y técnica por el Método Novísimo. Referencia y dirección, Dr. Casado, Reina 11. 5436 13-17 A

Un señor inglés que ha sido director de un colegio y tiene dos diplomas, uno en inglés y otro en español y mucha experiencia en la enseñanza de idiomas, instrucción general y piano, se ofrece a dar lecciones a domicilio y en su morada Refugio 4. 5131 23-15A

Inglés. Mr. Greco lo enseña prácticamente a hablar y entender con perfección en muy poco tiempo. Preparado para la Exposición de Jamestown. Se facilitan prospectos. Vengan á ver á Mr. Greco y ahorrarán tiempo y dinero.—PRADO 28. 5683 8-21

Academia F. Herrera. Conociendo 84.—Taquígrafa inglesa y española. Idiomas. Traducciones. Instrucción elemental y superior. Teneduría de Libros. Aritmética Mercantil. 4276 23-25 M

EXHA. LA LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ. Perfuma. Preserva y vigoriza la piel y el cutis. Tan barato como Alcohol. No use Alcohol común. — de la mal olor.

USE LEGÍTIMA COLONIA SARRÁ Y REHACE IMITACIONES. DROGUERÍA SARRÁ Tte. Pez y HABANA, Compostela.

LIBROS E IMPRESOS. LA COLECCIÓN DE SENTENCIAS DEL TRIBUNAL SUPLENTE DE ESPAÑA.—95 tomos de la Jurisprudencia Civil hasta 1902, y 66 de la Criminal hasta 1901.—Se venden en proporción, juntas ó separadamente, en Empedrado 39. 5938 8-27

LIBRERÍA NUEVA. Dragones frente al teatro Martí.—Julio Verne. Faro del Fin del Mundo 90 cé. Bebel. La Nichina (novela Veneciana). 0.80 cé. franco de porte. 5094 4-26

ARTES Y OFICIOS. BAÑOS. CARNEADO.—Calle Paseo, Vedado.—20 baños \$1.50 plata.—20 reservados \$4.—Hay horas reservadas pudiendo ir varias personas por meses á \$3 plata. 5579 23-26 A

Mercedes Gordia de Soldevilla PEINADORA VIZCAINA. Su gabinete—salón en Monserrate 129. Recibe encargos para peinar á domicilio. Especialidad en peinados de novia. 5452 26-18 A

Pompas Fúnebres SERAPI LOPEZ. Establecida en 1860. Contratista del Centro Asturiano, Centro de Dependientes y otras. Hace toda clase de servicios fúnebres al alcance de todas las fortunas.—Escritorio: San José 33.—Depósito: Zanja 83.—Teléfono 1165. 5354 23-17 A

PARA-RAYOS. E. Morena, Decano Electricista, constructor instalador de para-ayos sistema moderno á edificios, polvorinos, torres, panteones y buques, garantizando su instalación y materiales. Reparaciones de los mismos, siendo reconocidos y probados con el aparato para mayor garantía. Instalación de timbres eléctricos. Cuadros indicadores, tubos acústicos, líneas telefónicas por toda la Isla. Reparaciones de toda clase de aparatos del ramo eléctrico y garantizan todos los trabajos. Compostela 7. 5570 26-7 A

Estuchista ESTUCHES Y MUESTRARIOS. TENIENTE REY 57. c 726 26-1 A

COMEJEN. Estipendiada por completo. Se garantiza. Informes: Cuba 81, esquina á Sol.—Bernaza 10, 23-5 A. 4330

RESTAURADOR. de toda clase de muebles y barnizado de brocha y muñeca, se ofrece para cualquiera de estos trabajos. Antonio Cemas, S. Ignacio 115, Habana. 5846 4-25

Hoteles y Fondas. Maison Dorée.—Gran casa de huéspedes de Soledad M. Durán. En esta hermosa casa hay buenas habitaciones para personas de moralidad elegante, amuebladas con timbres y luz eléctrica, pudiendo comer en sus habitaciones sin aumento ninguno. Consultado número 124 esquina á Animas. Teléfono 290. 5875 4-26

BOHEMIOS. Café y Restaurant, Línea 156, frente al Paradero de los tranvías eléctricos. Abierto día y noche. Especialidad en arroz con pollo y todo lo que con el gusto más exquisito. Reservados para familia. Hay piano. 38-7 A

PALUDISMO Y TODA CLASE DE CALENTURAS. PÍLDORAS CHAGRES. Legítimas "LA REVUNION" José Garrá. HABANA

SE DESEA COMPRAR. una casa ó solar en buen punto para fabricar. Informes San Lázaro 6. 6038 8-23

SE DESEA COMPRAR. una casa de 3,000 á 4,000 pesos en la Habana, de 8 m. á 2 tardes Concordia 125. 5927 4-36

120 sillones y un piano de segunda mano en buen estado se desea comprar barato. Avísame inmediatamente en Calzada del Monte núm. 244 A. 5925 4-36

Se desea comprar una casa en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

Para destinar á depósitos de mercancías se desea comprar en la Habana una casa de piso bajo que tenga suficiente terreno. Precio de seis á siete mil pesos. Diríjase con detalles á A. G. Aparicio 321, Habana. 5765 8-24

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

SE DESEA COMPRAR. un terreno en el barrio de Colón en el de Monserrate que mida de frente de 6 á 7 metros y que tenga cuatro cuartos bajos, cuyo precio sea de \$4,000 ó \$5,000 en oro español. Se prefiere trato directo. Línea 67, Vedado. 5872 4-25

En módico precio se alquila la hermosa y moderna casa de González esq. á Genios, el amplio departamento bajo de la esquina, compuesto de un amplio salón con tres puertas á la calle, muy claro y ventilado con su inodoro independiente, servicios de gas y agua. Está á poca distancia de la A. y U. y es á propósito para bufete de abogado, oficinas ó academia. Consultado 27 Informan. 6041 4-28

En casa de familia decente se alquilan dos habitaciones con 6 sin muebles. Se cambian referencias. Aguilá 72, altos. 6011 8-23

En la espléndida casa San Lázaro números 14 y 16, se alquila un piso alto muy fresco con vistas á Prado. Informes en la misma. 6015 4-28

SE ALQUILA. la casa esquina San Miguel y Marqués González con puertas metálicas, propia para establecimiento. Informan Tallapiedra 5, altos. 6014 4-28

SE ALQUILA. la planta alta de la casa calle del Hospital número 7, esq. á Neptuno, la llave en la bodega. Informan San Lázaro 287. 5977 4-27

En Regla. Se alquila la casa, Frenada 76, en 11 pesos oro. Informan en San 79, Habana, de 12 á 1 y de 5 á 6. 5955 4-27

SE ALQUILA. Se alquila esta hermosa y fresca casa, que tiene todas las comodidades. En la bodega de la esquina de Perseverancia está la llave é informan. 5962 4-27

OPORTUNIDAD. Se alquila á partir del 16 de Mayo, por cuatro ó cinco meses, unos espléndidos y ventilados altos, nuevos, en el centro de la capital, perfectamente amueblados y propios para familia que desee vivir con alguna comodidad. Informes en la fábrica de gasosas "El Progreso, Arsenal 12. 5947 4-27

SE ALQUILA. Los altos Prado y Trocadero (en construcción).—Dos casas con varios cuartos anexas en calle 12, núm. 25, entre 13 y 15, Vedado.—Informan en Prado núm. 84 A, José Pujol. C 856 8-27

SE ALQUILA. Se alquila una casa en la calle 19 esquina á C.—La llave en la misma; informan calle 15 esq. á Baños. 5991 8-21

MARIANO.—SE ALQUILA LA CASA PLUMA número 2, propia para extensa familia, con todas las comodidades aptas para el comercio. Tiene baños, inodoros, calefacción y agua de Ventó. La llave San Andrés 21, Razón: Aguilá 45. 5922 4-27

RICHMOND HOUSE. Prado 101. Casa para familias, habitaciones con todo servicio y entrada á todas horas.—Precios módicos. 6001 8-27

SE ALQUILA LOS VISTOSOS Y FRESCOS altos de la casa Ancha del Norte 207, acabados de fabricar, compuestos de amplias habitaciones.—Sala, comedor, tres cuartos y baño. 6002 4-27

AGUILA 101. Las personas que necesitan local para oficinas ó para vivir cómodas, deben pasar por la hermosa y ventilada casa Aguilá número 101, en este edificio se encuentran establecidas la legación inglesa y notarios, escritorios de comisionistas, estudios de abogados y gabinete de médicos. Los empleados de la casa son de moralidad y honradez. C. 846. 27-24

SE ALQUILA DOS CASAS DE ALTO Y bajo independientes, con grandes salas, salidas, comedores, grandes cuartos, baños, dos inodoros cada una, gran terraza el alto, portal cerrado el bajo, todos servicios modernos, lgs mas frescas y sanas de la Habana. San Jacinto núm. 1, esq. á Estévez, costado Iglesia Pinar. 5909 8-26

SE ALQUILA. en casa de familia de orden, dos habitaciones grandes tienen gas y cocina, han de ser personas muy morales, se prefiere á señoras solas, ó matrimonio sin niños en Jesús María 114. 5931 4-26

ZULUETA 73. se alquilan unos hermosos y espléndidos altos con todas las comodidades para familia de gusto, en la misma informan. 5915 8-26

Se alquila la hermosa casa quinta Palatino núm. 7, frente a dicho Parque. En la misma está la llave é informan San Rafael 70. 5914 4-26

ALQUILERES. VEDADO. En una casa de familia decente se alquilan dos habitaciones á matrimonios sin niños ó señoras solas. Calle G. n. 50 entre 19 y 21. 5926 8-23

VEDADO. Se alquila una casa en alto, bastante espaciosa propia para la estación de verano por lo fresca y ventilada. Dan razón en el café la Luna, Calzada y Paseo. 60-0 4-28

Quemados de Mariano. Se alquila por años ó temporada la casa calzada n. 121, acabada de pintar y con todas las comodidades aptas para una numerosa familia. Se puede ver á todas horas hasta el último de este mes y para informes San Lázaro 234. 6040 8-28

VEDADO. Calle 10. n. 11, casi esquina á la calzada, se vende en \$800 oro español, reconociendo 5000 de hipoteca al 6 por ciento anual, ó se alquila por año en 14 ó por meses en 15 centenes, sin intervención de corredores, la higiénica y bonita casa de mampostería, de portal y toda de azotes con vista al mar, pisos de mosaico y de nueva construcción, compuesta de gran sala, comedor, cinco espaciosas habitaciones, cuarto con baño de hierro esmaltado, dos inodoros, cocina, cuarto de criados y amplio patio para jardín y crias. Informan en Aguilá n. 104, altos, de 9 á 11 y de 12 á 5. 6045 8-25

CONVIENE. Los propietarios ó apoderados que deseen tener segura la utilidad de sus casas grandes ó chicas y ciudadanas en buen ó mal estado pueden conseguirlo por medio de un convenio, donde se les garantizará á satisfacción toda clase de composiciones y la renta segura por años ó meses en cualquier punto donde se ordene. Industria 72, José Baño. 6004 4-23

Se alquilan dos habitaciones en casa de corta familia, muy frescas, pisos de mosaico y vista á la calle, propias para un matrimonio; se quieren personas de moralidad: Aguilá 108, esquina á Barcelona. 5856 alt. 4-25 12-26

Se alquilan dos habitaciones en casa de corta familia, muy frescas, pisos de mosaico y vista á la calle, propias para un matrimonio; se quieren personas de moralidad: Aguilá 108, esquina á Barcelona. 5856 alt. 4-25 12-26

SE ALQUILA. una gran sala con balcón á la calle, una cocina muy fresca propia para un tren de cantinas ó un local á propósito para dos cocinas, garaje, etcétera. En Indio 44, próximo á Monte. 5893 8-26

BAJOS. Se alquilan con ocho cuartos espaciosos y muy frescos, pisos de mosaico nuevos, y anteaño de mármol, gran patio, corredor, sala y traspatio, con cocina, baño, ducha y dos inodoros, zaguán, inodoro, auto, automóvil, en Manrique 121, entre Balid y costado esquina Reina. Informes Rieira 99, Farmacia San Julián. 5858 4-25

Se alquilan en 23 centenes los hermosos y frescos altos de Aguilá 63, con 6 cuartos, gran sala, cinco balcones, dos salidas, baño, dos inodoros, escalera de mármol, entrada independiente y demás comodidades. La llave en los bajos é informan Línea 111, entre 12 y 14, Vedado. 5860 4-25

Virtudes 49-Se alquila un departamento alto, independiente, con baño, con á la calle, sala, comedor, 2 cuartos, cocina, baño é inodoro, en módico precio. En los bajos informan. 5899 4-25

Galiano 75. En esta acreditada casa por su buen orden, se ofrecen buenas y frescas habitaciones con piso de mármol y servicios inmejorables; precios convencionales. También se sirven comidas domésticas de primera, en tableros. Teléfono 1461. 5876 8-25

SE ALQUILA. en el Vedado en la calle 21, entre B y C, dos casas nuevas con todos los adelantos modernos. Ambas tienen cuatro cuartos altos y uno bajo. Habana 20. 5820 12-25 A

Un buen local. Se admiten proposiciones, propio para comercio. En la mejor cuadra de San Rafael. Informan en el café San Rafael é Industria 6 Informes. C 845 15-25A

SE ALQUILA. una casa en doce centenes en el Vedado, sala, quinta esq. á ocho, con 7 cuartos, sala, comedor, cocina, servicio sanitario y baño. Informan Calzada n. 118. 5867 4-25

SE ALQUILA. una esquina con cinco puertas arreglada de nuevo para fondo, á una cuadra de Monte, frente á tres tabaqueros, hay un salón de cemento propio para automóviles ó almacén de tabacos, 2,000 metros. Dos casitas nuevas, todo muy barato. Manrique y Figueras, de 6 á 5. 5811 4-25

SE ALQUILA. las casas Pineda números 38 y 40, en precios módicos; también se venden. Informan en la calzada de la Infanta 42, de 6 á 9 de la mañana y de 4 á 10 de la noche, y en Oficinas 6 de 10 á 12 de la mañana. 5831 6-25

SE ALQUILA. unas habitaciones próximas á desocuparse, muy cómodas para un cuarto de familia, frescas é independientes; en los altos de la casa Laguna 115, esq. á Belascoáin. Para informes en la bodega de la misma esquina. 5835 8-25

Se alquilan los lindos altos de la casa calle Manrique 75, entre San José y San Rafael, con cuatro cuartos grandes, gran sala, saleta, baño, inodoro, escalera de mármol, entrada independiente. Informan en los bajos, 5907 4-25

SE ALQUILA un departamento de 3 habitaciones corridas en un segundo piso en \$15-30 oro y un escritorio en \$7 en Compostela 113 entre Sol y Miralla, por la esquina le pasan los tranvías. 5883 4-25

CALLE 17. Se alquila la casa calle 17 y H, con todos los adelantos modernos. Informan Muralla 119. 5873 4-25

VEDADO. Se alquila la hermosa casa calle 7, núm. 165, compuesta de siete cuartos, sala, comedor y grandes patios. Sin precio 8 centenes. Informes Animas 42. 5871 4-25

Se alquilan habitaciones altas, juntas ó separadas, frescas y bonitas, con balcón corrido ó dos salidas, a media cuadra de los tranvías. Hay baño y ducha de la llave. San Nicolás 29, entrada por Lagunas. 5851 4-25

SE ALQUILA. Una ó dos habitaciones con muebles, luz y servicio de criado. Edificio moderno, situas al mar. Monserrate esq. á Pinar Politécnico. No se admiten niños. 5870 4-25

VEDADO. Alquiló departamentos compuestos de sala, tres habitaciones, cuarto de baño, cocina, pisos moños y cuartos independientes. Llave al lado calle B, número 7. 5734. 8-24

Para estómagos delicados

La mayor parte de la gente encuentra muy difícil el escoger una medicina que alivie sin descomponer el estómago.

GACETILLA

A BENEFICIO DEL SEXTETO.—Las bellas misses que forman el triunfal sexteto de Florodora tendrán esta noche una función de gracia con tan linda opereta.

Vuelve Florodora a la escena del Nacional a petición de un gran número de espectadores.

Estará la sala del gran coliseo colmada de público.

Público selecto, público elegante, como es siempre, al fin, el que acude a las representaciones de la Compañía de los simpáticos hermanos Hashim.

Mañana, San Toy.

Se cantará esta bella obra en las dos funciones del día, la de la tarde y la de la noche, con gran rebaja en los precios actuales.

Y Las zapatillas de plata, que se anuncia para el lunes, no se estrenará hasta el martes.

Debe estar al deseo de la empresa de presentarla con la mayor perfección posible.

La obra es nueva en la Habana.

TAL PARA CUAL.—¡Estoy muy mal, Nicanor!

—¡Pues yo no estoy bien, Severo!

—¡A mí me embarga el dolor!

—¡Y a mí me embarga el casero, que es muchísimo peor!

En la que toma parte principal la salerosa Esperanza Pastor.

La tanda de las diez se cubre con San Juan de Luz, obra donde tanto se luce la graciosísima Esperanza Iris y la simpática Pastoreto.

Mañana, matiné.

Se hacen grandes preparativos del beneficio de Generoso González, el complaciente y siempre amigo de los periodistas y popularísimo empresario de Martí.

El programa que se está combinando para esta función será lo más variado posible.

Ya han empezado los pedidos de localidades para este beneficio.

Será, sin duda alguna, un gran éxito.

¡NO TIEMBLAS TIERRA!

No tiembles, tierra, no tiembles con predicciones infuistas.

¿Ves humo? Pues es el humo del cigarro de Cabañas.

ACTUALIDADES.—Dos funciones hoy en el nuevo y ya popular Salón-teatro Actualidades, donde viene funcionando con gran éxito un maravilloso cinematógrafo, el mejor de los conocidos hasta el día.

La primera empezará a las dos de la tarde y está dedicada a los niños.

Todas las vistas que se exhibirán son escogidas para que los niños pasen un buen rato.

La segunda, que es nocturna, consta de cuatro tandas con nuevas y recreativas vistas.

Mañana también habrá matiné.

INVESTIGACIONES CURIOSAS.—De investigaciones oficiales practicadas en Jamaica para ver si el fumar produce cáncer en la boca, resulta que en dicho país, donde casi todos fuman, incluso las mujeres, es muy raro que se presente esta enfermedad en la lengua o en los labios.

Y de otra investigación llevada a cabo en la Habana para saber cuál es el comercio que más vende, que mejor surtido tiene y que con más rapidez trae las novedades extranjeras sin boga, ha resultado que ninguno como El Almendares.

Ya lo sabéis; El Almendares de Obispo 54 se llevó la palma.

LA NOTA FINAL.—En la calle.

—¡Oye, zopenco! ¿Puedes decirme cuándo pasa por aquí el tranvía?

—¡Y cómo sabe usted que me llamo zopenco!

—Lo he adivinado.

—Pues adivine usted también cuándo pasa el tranvía.

Los ingleses y los belgas, grandes maestros en beber cerveza, han concedido en sus exposiciones el primer premio a la de LA TROPICAL.

NO TE APURES, ENRIQUETA

Que el mundo ya no termina...

Cada rato dicen los periódicos de Europa que tal o cual profesor anuncia la terminación del mundo para determinada fecha y la noticia se recibe con indiferencia porque los augurios resultan fallidos.

Ahora tenemos un sabio en casa, el doctor Nowack, que dicen que dijo que habría un terremoto o acuarmoto, del 15 al 19 de Mayo, y la noticia daría risa sino coincidiera con la última erupción del Vesubio y el terremoto de San Francisco.

Los timoratos se han alarmado; pero no hay motivos para ello. Hace veinticinco años que el doctor Nowack tiene la obsesión de la Peonía y sus trabajos han sido estériles.

Cese la alarma. Comamos, bebamos, Nowack, hagámonos sordos. Llegará la fecha indicada por el sabio alemán y todo seguirá su marcha normal.

santo pastor de su pueblo, a quien surtieron los saludables pastos de celestial doctrina, sin omitir medio alguno que pudiera contribuir al alivio de todas sus necesidades y urgencias, tanto espirituales como temporales.

San Prudencio murió en el Señor por los años 850.

Se le celebra en la provincia de Alava, con fiesta de primera clase, como patrono que es de dicha provincia.

FIESTAS EL DOMINGO

Misas solemnes: En la Catedral y demás iglesias, las de costumbre.

Corte de María.—Día 28.—Correspondiente a Nuestra Señora de las Angustias en San Felipe.

PROGRAMA

del solemne Triduo y gran fiesta que la Asociación de Madres Católicas celebrará en honor de su Gloriosa Patrona

SANTA MÓNICA

los días 1, 2, 3 y 4 de Mayo en la Iglesia Parroquial del Santo Cristo.

Día 1.—A las 3 de la mañana, misa rezada con pláticas y Comunión General, por el Ilmo. Sr. Obispo Diocesano, aplicando tanto la misa como la comunión, por las hermanas difuntas.

Día 2.—"Fiesta de Santa Mónica," a las 8 de la mañana se dirá la misa solemne, con sermón a cargo del Rvdo. P. Daniel Ibarra (franciscano).

Para todos estos actos se suplica la puntual asistencia de las socias con el distintivo de la Asociación. 6037 2 m.-28 2 l.-28

PRIMERA COMUNION EN LAS ESCUELAS PIAS DE GUANABACO

El próximo domingo, día 29, tendrá lugar en la Iglesia de este Colegio el hermoso y tierno acto de la Primera Comunión de sus Educandas. A las siete de la mañana, después de bendición de las insignias de la Primera Comunión, se llevará procesionalmente a la Iglesia la Imagen del Niño Jesús, acto continuo se hará la renovación de las promesas del Santo Bautismo, a la que seguirá la Misa de Comunión, que celebrará el Ilmo. Rvmo. Pedro G. Estrada, Obispo de la Habana, terminando el acto con el Te-Deum. Por la tarde a las 9½ saldrá la tradicional procesión llevando principalmente en su trono la Imagen del Niño Jesús por las principales calles de la población. Por la noche habrá retreta y fuegos artificiales en la plazaleta del Colegio. 5920

IGLESIA DE SAN FRANCISCO DE PAULA

El día 27 del corriente, comenzará la Novena del Santo Patrón, a las ocho de la mañana, la Misa cantada; y después el rezo de la Novena.

El día 6 de Mayo se celebrará la fiesta principal; a las 8 de la mañana se dará la Comunión Pastoral a los enfermos del Hospital. A las 8 y media la Misa solemne; a la que asistirá el Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo Diocesano, el Sr. Rector de la Catedral el Presbítero Ldo. don Santiago G. Amigó.

Después de la Misa habrá entrada general en el Hospital. Habana, Abril 25 de 1906. Alfredo B. Caballero. 5988. 8-27.

PERDIDAS.—En la noche del 23 se ha extraviado desde la entrada del Teatro Nacional al palco núm. 18; segundo piso, izquierda, una sortija de zafiro y brillante. Se gratificará generosamente al que la entregue en Prado 55. Sin averiguación. 5981

La 1ª. de Aguilar Agencia esta es la única en su giro que puede ofrecer el comercio, dependientes de todos los giros lo mismo para esta que para el campo, toda clase de servicio doméstico, trabajadores y las mejores referencias. O'Reilly 13 Teléfono 450 J. Alvaró y Villaverde. 5983 58-A-26

---NO ABANDONE--- SUS OCUPACIONES

A muchos es un gran trastorno el tomar purgantes fuertes, que además de irritar, les impide atender a su empleo o sus ocupaciones.

Durante el verano tome todas las mañanas una cucharita de

MAGNESIA SARRÁ

REFRESCANTE Y EFERVESCENTE y conservará el estómago en buena estado, sin impedir para nada.

ROGUEIRA SARRÁ En todas las farmacias y droguerías de la Habana. Farmacias. The City Pharmacy, Havana. 5983 58-A-26

SOLICITUDES.

SE SOLICITA un portero que no tenga inconveniente en hacer limpieza, mandando en su condición precisa que hable el inglés y tenga buenas referencias. Dirijase, por escrito solamente, a la Legación Americana. 61-6m-28A

PARA EL VEDADO se solicita una manejadora, blanca ó de color que tenga buenas referencias. Informar Amargura 17. 8008 4-28

Una criandera peninsular de tres meses de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Apodaca núm. 25. 6027 4-28

Una criandera peninsular, aclimatada en el país, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Monte 215. 6025 4-28

Dos crianderas peninsulares, aclimatadas en el país, con buena y abundante leche, desean colocarse a leche entera. No tienen inconveniente en ir al campo. Tienen quien las garantiza. Informar San Lázaro 314. 6023 4-28

Se solicita una criada, formal para servir a corta familia. Sin otras buenas referencias que no se presente. San Nicolás 85 A, entre Dragones y Zanja. 6031 5-25

Una criandera peninsular de 3 meses de parida, con buena y abundante leche desea colocarse a leche entera. Tiene quien la garantiza. Informar Suarez 103, 6 Neptur no 65. 6059

Una señora peninsular aclimatada en el país parida de 7 meses, con leche abundante desea colocarse de criandera. Informar Carmen n. 6, altos, Carmen Fraga García, cuarto n. 1. 6047 4-28

Se desea comprar una casa de \$300 (\$4.00) en la Habana ó calzada del Cerro ó desde del Monte. Informar en el bufete del Ldo. Federico Justiniani, salud 26. 6051 4-28

DESEA COLOCARSE para criada de mano una peninsular que ha servido 11 años en Madrid, también sabe cocinar, sueldo que solicita 3 centenes y ropa limpia. Sabe cumplir con su obligación. Luz 35, frutería. 6014 4-28

Se solicita una criada de color, sueldo 15 pesos plata y ropa limpia, condición precisa que sepa coser y ha de tener buenas referencias. Amistad 94. 6053

Se solicita una criada de mano en Estrella número 6. 6039 4-28

Se necesita un profesor interno practico en la enseñanza y otro de inglés para una hora diaria de clase diurna y otra nocturna. Animas 101, de 10 a 12 y de 5 a 8. 6035

Una peninsular práctica en el oficio desea colocarse de criada de mano ó manejadora en su propia casa en su deber y tiene quien la recomienda. Informar Estevez 114. 6031 4-28

Se solicita una criada de mano peninsular que esté acostumbrada a servir y que trabaja recomendación. Monte 473, años. 6018 4-28

Se ó no fotografías. Gran negocio para el que no tenga miedo a perder el dinero. No se quieren patacheros, entérfense antes de venir a molestiar, es para poner una fotografía en casa y en otras novedades, se solicita un socio con 500 pesos, yo pongo otro tanto. Se garantiza hacer diez pesos diarios. Perdono m. 2, Regla, frente a la antigua fábrica de gas, ir por el eléctrico. 6049 4-28

SE SOLICITA una mujer de edad para compañía de una señora, sueldo un centón. Calle E n. 6, Vedado. 6022

Industria 25, altos se solicita una cocinera repostera peninsular que cocine a la española y se informe en el campo, no se da ayudante. Sueldo cinco centenes y ropa limpia. De siete a 12 del día. 6045 4-28

Una buena criandera peninsular con su niña que se puede ver, de mes y medio de parida, con buena y abundante leche, desea colocarse a leche entera; tiene quien la garantiza; informan calle 20 n. 6, Vedado, fonda El Mesquite. 6032 4-28

PARA criado ó jardinero desea colocarse un peninsular de 40 años de edad, inteligente y activo, con 20 años de residencia en Cuba, dedicado al servicio doméstico, sabiendo los dos oficios con perfección. Sabe leer y escribir y es útil para todo. Prefiere jardín y no acepta el campo. Referencias buenas que quieren en las mejores. Monte 18; 5985

Doña Avelina Buato Novoa desea saber el paradero de su hermano Arturo, de los mismos apellidos, natural de Orense, que hace tres años se encontraba por Yaguajay. Se suplica a la persona que sepa de él lo comunicarle a Vives 18, fonda La Habana. Se gratificará a la persona que dé noticias ciertas de él. 5945 4-27

Se solicita una criada de color para el comedor. Sueldo dos centenes y ropa limpia. Calle 9; núm. 132, Vedado. 5965 4-27

San Ignacio GD. Una joven de color desea colocarse de manejadora ó criada de mano decente. 5825 4-27

Se solicita un primer dependiente de Farmacia, cubano, activo, con verdadera competencia para poder dirigir un dispensario. Al contestar exprese las casas en que ha trabajado y el tiempo que lleva de práctica. Dirijirse por escrito al Ldo. Faustino García al "Diario de la Marina." 6007 4-27

SE SOLICITA una cocinera para una familia, y para ayudar a la limpieza. Corta familia, y para ayudar a la limpieza. Habla español y francés. Referencias buenas. Sueldo 15 pesos. Habana 101, bajos. 5-24. 5738

Desea colocación un general cocinero y repostero, ha trabajado en las mejores casas de la Capital, tiene buenas referencias y quien responde de su conducta y honradez. Informar calle Dragones esq. a Gallano, tienda de ropa, La Perla de Tacón. 5939 4-27

Una joven peninsular desean colocarse de criada de mano. Sabe cocinar, sueldo 15 centenas y ropa limpia. 5975 4-27

Desea colocarse una joven peninsular aclimatada en el país, para criada de mano ó manejadora. Sabe cumplir con su obligación y con los niños, tiene quien la garantiza. Informar en Monte n. 14, tintorería, años. 5976 4-27

Una joven peninsular desean colocarse de criada de manos ó manejadora, se cumplidora en su deber y tiene quien la garantiza. Informes Aguacate 95. 6020

Desea colocarse una joven de color, para cocer en casa particular, no tiene inconveniente en ayudar en algunos quehaceres de la casa si es necesario. Informes Suspiro 16. 5949 4-27

Una buena modista para señoras y niñas desea una casa estable para trabajar de 8 a 6. Informes en San Ignacio 120. 5945 4-27

SE SOLICITA un criado de mano que tenga referencias. Informar Salud 13. 5911 4-27

Una joven peninsular desean colocarse de criada de mano ó manejadora. Es cariñosa con los niños y sabe cumplir con su deber. Tiene quien la recomienda. Informar San Lázaro 298. 5956 4-27

MANEJADORA Se solicita una para manejar una niña de 6 meses, de día y noche, y lavar sus pañales. Sueldo 12 plata, y un muchachito ó muchachita de 13 a 14 años, sea blanco ó de color, para ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo un centón. Calle 2, núm. 15, Vedado. 5986 4-27

SE SOLICITA una manejadora de color: han de gustarle los niños y haber trabajado en otras casas, y una cocinera que sepa cumplir con su obligación. En Damas 50 informará. 5938 4-27

En los altos de Retugio 1, entre Prado y Morro, se solicita una cocinera de color de 30 a 40 años, que sepa cocinar muy bien. 5943 4-27

Un joven peninsular desean colocarse de portero ó criado de manos. Es cumplidor en su deber y tiene quien lo recomienda. Informar Amistad 144. 5942 4-27

Una buena cocinera peninsular desean colocarse en establecimiento ó casa particular en país muy formales, desean colocarse. Es muy aseada y sabe cumplir con su obligación. Tiene quien la garantiza. Informar Aguacate 142, años. 5957 4-27

SE SOLICITA una aprendiz blanca para un taller de instalaciones, en San José número 12 informará. 6002

SIRVIENTE DE COLOR Se necesita uno que sepa trabajar y que presente referencias. También se necesita un muchacho de 14 a 16 años para ayudar en el servicio.—Gallano 58, altos. 5995. 6002. 4-27.

DOS JOVENES PENINSULARES ACLIMATADOS en país muy formales, desean colocarse si puede ser en una misma casa para manejar y para limpiar habitaciones y sus cosas, bien a mano y más adelante desean una casa formal; sueldo 3 centenes, tienen quien las recomiendan. Informar Mercado 6000. 6000. 4-27.

Una señora joven peninsular desean colocarse de criada de mano ó manejadora; está acostumbrada en el país y desea casas respetables y tiene recomendaciones de las casas donde ha servido y quien responde de su conducta y honradez. Informar en Bernaza y Teniente Rey, kiosko del Parque por Bernaza. 5939. 5939. 4-27.

SE SOLICITA UN CRIADO DE MANO QUE esté práctico en el servicio, y traiga buenas referencias; de no ser así, que no se presente.—Consulado 112. 5981. 4-27.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, desean colocarse en establecimiento ó casa particular, tiene quien la garantiza. Informar Cienfuegos 5992. 5992. 4-27.

O'REILLY 87, SEGUNDO PISO Se solicita una criada para cocinar y servir para tres personas. Sueldo: 2 centenes y ropa limpia. 5946. 4-27.

DESEA COLOCARSE DE CRIADA DE MANO una señora manejadora una señora de mediana edad durmiendo en su domicilio; tiene buenas referencias de las casas donde ha servido, razón en Villegas 64, a todas horas. 5973. 5973. 4-27.

SE SOLICITA En la calle de la Habana número 50, (baños) para una familia, una señora que duerma en la casa y atiende también a los quehaceres de la misma. Sueldo: Dos centenas y ropa limpia. 5970. 5970. 4-27.

UNA JOVEN PENINSULAR DE 3 MESES DE parida, desean colocarse de criandera a leche entera; tiene buena y abundante leche con los niños; puede ir en Salud 33, a todas horas. 5971. 5971. 4-27.

UN JOVEN PENINSULAR CON BASTANTE experiencia en el servicio de criado de mano de camarero, desean colocarse (tiene quien le garantiza); informan Sol 98, Lechería. 5972. 5972. 4-27.

DOS JOVENES ESPAÑOLES CON PRACTICA en el país, desean colocarse uno de criado de mano; sabe bien su obligación; y otro de ayudante mecánico. Informar, San 98 esquina a Villegas. 5973. 5973. 4-27.

SE SUPLICA AL SE. ELADIO IZQUIERDO Rodríguez, que presente en Monte 54, de 10 a 6, mande su dirección, para un asunto muy urgente. 5984. 5984. 4-27.

SE DESEA COLOCAR UNA PARVIDA EN casa de inoradial, bien de criandera ó manejadora, no tiene inconveniente en viajar; darán razón calle de Bahos número 4, Vedado. 5961. 5961. 4-27.

UNA BUENA COCINERA PENINSULAR, que cocina a la española y criolla y sabe cumplir con su obligación, desean colocarse en casa particular. Tiene quien la recomienda. Sueldo 3 centenes. Informar Inquisidor 27, entresuelos. 5969. 5969. 4-27.

UN JOVEN DE CATORCE AÑOS, DESEA colocarse de criado de viveres ó de criado de mano. Es trabajador y tiene quien lo recomienda. Informar Someruelos 17. 5967. 5967. 4-27.

UN FARMACEUTICO Se solicita para un pueblo de campo, con fácil comunicación con la Habana. Informar en la Estrella número 13, fonda Los Grietas del Principio, el conductor núm. 537. 5987. 5987. 4-27.

Una joven de color desean colocarse de manejadora. Es cariñosa con los niños y tiene buenas referencias. Informar Dragones 16, asercoria. 5955 4-26

Se necesitan dos Dres, uno en medicina y otro en farmacia incorporados a la Universidad de la Habana. Es para viajar por la de Cuba tres meses con buen sueldo, buena escritura notarial. Informes casa de cambio La Columnata, plaza de Monserrate. 5996 4-26

EN MERCED 19 se solicita una buena cocinera para el Vedado. Tiene que tener quien la recomienda. 5996 4-26

MISION 10 BAJOS se solicita una cocinera para un matrimonio y ayuda de la limpieza. 5992 4-26

Una joven de esmerada educación desean colocarse de criada ó manejadora, sabe coser a máquina y a mano. Informar Morro núm. 58. 5993 4-26

Se ofrece para ayudante de escritorio, cobrador ó dependiente de comercio un joven de 20 años con buena letra y contabilidad, referencias las que se pidan. Informar en Neptuno y Gallano, café La Paz, por escrito B. L. Florida 37. 5982 8-26

Una joven peninsular desean colocarse de criada de mano sabe desempeñar su obligación y tiene quien la recomienda, informan Dragones 37, tren de lavado de 1 a 6. 5917 4-26

SE NECESITA una criada de mano que sepa su obligación y traiga referencias sueldo 2 centenes. Amargura núm 64 por Compostela. 4-26

Una joven peninsular y un joven de mediana edad, desean colocarse de manejadora y criado de portero, ambos están acostumbrados en el país y desean casas respetables y tienen quien responde de su conducta, y para informes en Bernaza y Teniente Rey, kiosko del Parque por Bernaza. 5926 4-26

Un joven español que ha llegado recientemente de los Estados Unidos en donde ha residido algunos años, desea colocarse como mayordomo ó alga análogo en relación con sus conocimientos. Es practico en el país por haber residido también en él y ha viajado mucho. Habla el Italiano, el Francés, el Inglés y el Español. Tiene buenas referencias se desean. Por cartas ó personalmente acódate a E. R. Tejasillo 13. 4-26

Un joven carpintero de oficio, casado, con dos niñas, una de 5 años y 10. Desea encontrar quien le coloque. La señora sabe planchar, coser, lavar y cocinar. No hay inconveniente en ir al campo. Informar café Pasaie, Prado 88. 5938 4-26

Una buena cocinera peninsular desean colocarse en casa particular ó establecimiento. Si no es casa formal que no se presente. Sabe planchar, coser, lavar y cocinar. No hay inconveniente en ir al campo. Informar Amistad 144. 5938 4-26

Para el Vedado. Se solicita una cocinera, si la conviene puede dormir en el acomodo. Informes Salud 43, altos. 5961 4-26

YO FUMO EL TURCO

Una señora peninsular desean colocarse de criandera a leche entera, que tiene buena y abundante, de dos meses de parida. Se puede ver su niño. San Lázaro 268. 5932 6-26

Se desea una criada de color, de mediana edad y trabajadora, que le quiten los niños, ha de tener buen carácter y ser aseada. Sin buenas referencias es inútil que se presente. San Lázaro 122. 5935 4-26

SE DESEA COLOCAR una buena cocinera. Informar en Suspiro n. 1 5968 4-26

Una cocinera peninsular desean colocarse en casa particular. Tiene quien responde por ella. Informar Jesús del Monte 904-306, a todas horas. 5967 4-26

Se solicita una criada de 12 a 16 años en la calle 11 número 24, en el Vedado, a costado del Hospital Mercedes. 5944. 5944. 4-26

Una joven peninsular desean colocarse de criada de mano ó manejadora. Tiene buenas referencias. Informar Santa Rosa 18, en el Pilar. 5911 4-26

Una señora peninsular desean colocarse de criandera, a leche entera, que la tiene buena y abundante. Informar Cuba 16. 5939 4-26

Una joven peninsular, desean colocarse de criada de mano en casa de familia particular. Sabe coser y tiene quien la recomienda. Informar Municipio 7, Jesús del Monte. 5935 4-26

SE VENDE un aparador de cedro y nogal de dos cuerpos en buen estado, y una cama de persona de madera color crema. De 14 a Carlos III 163. No se trata con especuladores. 5937 4-26

Un matrimonio peninsular joven desean colocarse, ella de criada de mano para todo el servicio de la casa, y él de cocinero ó camarero ó otra cosa. Tienen las mejores referencias. Informar Oficios 51, fonda La Paloma. 5934 4-26

Dos cocineras peninsulares desean colocarse en una casa particular y otra en establecimiento. Saben cumplir con su obligación y tienen quien las garantiza. Informar Amistad 139, cuarto 83. 5919 4-26

Un joven peninsular de 20 años, mecánico, desean colocarse de ayudante en un taller, para más detalles O'Reilly 61, barbería, informará. 5924 4-26

Una joven peninsular desean colocación desde las 9 de la mañana hasta las 10 de la noche en todo trabajo, también puede desempeñar plaza de sereno, es activo en todo y muy honrado. Para más informes Amargura 68, Banco y almacenes generales La Prenter. 5921 4-26

Desea colocarse una buena cocinera en casa particular ó establecimiento, tiene buenas referencias y quien la garantiza, sabe cumplir con su obligación, es limpia y aseada. Informar Amargura 10, altos. 5922 4-26

Desea colocarse una criandera de 3 meses de parida con buena y abundante leche tiene quien responde por ella. Informar Animas 58, altos, cuarto número 9. 5930 4-26

Se solicita una buena cocinera para corta familia. Vedado, calle A, número 14. 5881 4-26

SE SOLICITA una cocinera que sea aseada, se le da buena

